



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

**Informe Final del Trabajo de Graduación previo a la Obtención del
Título de Licenciado en Ciencias de la Educación**

Mención: Educación Básica

TEMA:

**“LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU INFLUENCIA
EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE 6° AÑO
E.G.B. DE LA ESCUELA MANABÍ, PARROQUIA PIFO, CANTÓN
QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**

AUTOR: Holguer Andrés Caicedo Chimarro

TUTORA: Dra. Piedad Aguas Garcés

AMBATO - ECUADOR

2012

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE
GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

CERTIFICACIÓN:

Yo, Dra. Georgina Piedad Aguas Garcés con cédula de ciudadanía 1801030451, en calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:

**“LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU INFLUENCIA EN LAS
NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE 6° AÑO E.G.B. DE LA
ESCUELA MANABÍ, PARROQUIA PIFO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE
PICHINCHA”**

Desarrollado por el egresado Caicedo Chimarro Holguer Andrés, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión Calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Dra. Georgina Piedad Aguas Garcés
C.C. 1801030451

TUTORA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Ambato, 11 de Abril de 2012

Caicedo ChimarroHolguer Andrés

CC.: 171105800 6

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente trabajo final de Grado o Titulación sobre el Tema: **“LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU INFLUENCIA EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE 6° AÑO E.G.B. DE LA ESCUELA MANABÍ, PARROQUIA PIFO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**

Autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Ambato, 11 de Abril de 2012

.....
Caicedo ChimarroHolguer Andrés

C.I 171105800 6

AUTOR

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

La Comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:

**“LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU INFLUENCIA EN LAS
NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE 6° AÑO E.B. DE LA
ESCUELA MANABÍ, PARROQUIA PIFO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE
PICHINCHA”**

Presentada por la Sr. Holguer Andrés Caicedo Chimarro egresado de la Carrera de Educación Básica, promoción: 2011-2012, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

Lic. Carmen Isabel Vaca Vaca	Dr. Washington Wilfrido Montaña Correa Msc
C. I. 180338142-3	C. I. 030066939-7
MIEMBRO	MIEMBRO

DEDICATORIA

Iniciaré resaltando a mi querida esposa Susana por brindarme su inmenso amor, conocimiento y sobre todo su valiosa guía, comprensión durante estos tres años de mi vida y quien han sido una pieza clave en mi desarrollo profesional, es para ti este triunfo, me faltarían palabras para decirte lo mucho que te agradezco, solo contigo sabemos el sacrificio que hemos pasado estos días y noches tú fuiste el apoyo para no desmayar.

A mis Padres, Teresa y Néstor por su constante amor inexplicable para mi superación personal, me han apoyado y eso nunca lo olvidare, Dios los bendiga.

A la Universidad Técnica de Ambato por ofrecerme la oportunidad de prepararme profesionalmente, y finalmente a mis hijos Andy y Melanie quienes se darán cuenta que su sacrificio de pasar solos también fue nuestro.

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien me dio la fe, la fortaleza necesaria para salir siempre adelante pese a las dificultades, por colocarme en el mejor camino, iluminando cada paso de mi vida, y por darme la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mi querida esposa con quien compartí las aulas de clase y siempre estuvimos juntos en las buenas y en las malas presta a apoyarme en todo.

A mi Tutora del Proyecto, la Dra. Piedad Aguas que sabiamente y con paciencia supo guiar la elaboración de éste Proyecto.

ANDRÉS

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES

PÁGINAS

Portada	i
Aprobación del tutor.....	ii
Autoría del Trabajo	iii
Al Concejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.....	iv
Dedicatoria.....	v

Agradecimiento.....	vi
Índice General.....	viii
Índice de Cuadros e Ilustraciones... ..	xii
Resumen Ejecutivo	xvi
Introducción.....	1

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.2. Análisis crítico (árbol del problema).....	4
1.2.3. Prognosis.....	5
1.2.4. Formulación del Problema.....	5
1.2.5. Interrogantes.....	5
1.2.6. Delimitación del Objetivo de Investigación.....	6
1.3. Justificación.....	7
1.4. Objetivos.....	8
1.4.1. Objetivo General.....	8
1.4.2. Objetivos Específicos.....	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos.....	9
2.2. Fundamentación filosófica.....	9
2.3. Fundamentación Legal.....	
10	
2.4. Categorías Fundamentales (Red de Inclusión).....	
11	
2.4.1. Constelación de Ideas (V. Independiente).....	
12	
2.4.2. Constelación de Ideas (V. Dependiente).....	
13	
2.4.1.1 Las Conductas Disruptivas.....	
13	
2.4.1.2 Características.....	
14	
2.4.1.3 Tipos de conflictos.....	
16	
2.4.1.4 Problemas disruptivos.....	
22	
2.4.1.5 Adopción de medidas.....	
23	
2.4.1.6 Intervención.....	
27	
2.4.2.1 Socialización.....	
30	

2.4.2.2 Producción de Normas.....	32
2.4.2.3 Funcionamiento en clase.....	33
2.4.2.4 Normas de Comportamiento.....	34
2.4.2.5 Normas de Convivencia.....	35
2.5. Hipótesis.....	37
2.6. Señalamiento de Variables.....	37

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. El enfoque.....	38
3.2. Modalidad básica de la investigación.....	38
3.3. Nivel o Tipo de Investigación.....	38
3.4. Población o muestra.....	39
3.5. Operacionalización de variables.....	40
3.6. Recolección de información.....	42

3.7. Plan de procesamiento de la información.....	
42	

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis e interpretación de los resultados.....	
44	
4.2. Verificación de la hipótesis.....	
64	
4.2.1 Modelo lógico.....	
64	
4.2.2 Modelo matemático.....	
64	
4.2.3 Selección del Modelo estadístico.....	
64	

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones.....	
67	
5.2 Recomendaciones.....	
68	

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos Informativos.....	
70	
6.2 Antecedentes de la Propuesta.....	
71	
6.3 Justificación.....	
72	

6.4 Objetivos.....	72
6.4.1 Objetivo General.....	72
6.4.2 Objetivos Específicos.....	72
6.5 Análisis de la factibilidad.....	73
6.6 Fundamentación científica.....	73
6.6.1 Planificación de la propuesta.....	82
6.7 Modelo Operativo.....	84
6.8 Administración de la Propuesta.....	88
6.8.1 Recursos.....	88
6.8.2 Presupuesto.....	89
6.9 Cronograma de la Propuesta.....	90
6.9.1 Evaluación de la Propuesta.....	90
6.9.2 Desarrollo de la Propuesta.....	92

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía.....	118
Anexo N°1 Encuestas.....	120
Anexo N°2 Fotografías.....	125
Oficios.....	128

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADROS

CAPÍTULO III

Cuadro N°1.....	
38	

Cuadro N°2.....	
39	

Cuadro N°3.....	
40	

Capítulo IV

Cuadro N°1.....	
43	

Cuadro N°2.....	
44	

Cuadro N°3.....	
45	

Cuadro N°4.....	
46	

Cuadro N°5.....	
47	

Cuadro N°6.....	48
Cuadro N°7.....	49
Cuadro N°8.....	50
Cuadro N°9.....	51
Cuadro N°10.....	52
Cuadro N°11.....	53
Cuadro N°12.....	54
Cuadro N°13.....	55
Cuadro N°14.....	56
Cuadro N°15.....	57
Cuadro N°16.....	58
Cuadro N°17.....	59
Cuadro N°18.....	60

Cuadro N°19.....
61

Cuadro N°20.....
62

Cuadro N°21.....
64

Cuadro N°22.....
65

Cuadro N°23.....
65

CAPÍTULO VI

Cuadro N°1.....
82

Cuadro N°2.....
84

Cuadro N°3.....
90

Cuadro N°4.....
91

Cuadro N°5.....
91

GRÁFICOS

CAPÍTULO II

Gráfico N°1..... 4

Gráfico N°2.....
11

Gráfico N°3.....
12

Gráfico N°4.....
13

CAPÍTULO IV

Gráfico N°1.....
43

Gráfico N°2.....
44

Gráfico N°3.....
45

Gráfico N°4.....
46

Gráfico N°5.....
47

Gráfico N°6.....
48

Gráfico N°7.....
49

Gráfico N°8.....
50

Gráfico N°9.....
52

Gráfico N°10.....	53
Gráfico N°11.....	54
Gráfico N°12.....	55
Gráfico N°13.....	56
Gráfico N°14.....	57
Gráfico N°15.....	58
Gráfico N°16.....	59
Gráfico N°17.....	60
Gráfico N°18.....	61

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: Educación Básica

EN LA MODALIDAD DE ESTUDIOS: SEMIPRESENCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU INFLUENCIA EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE 6° AÑO E.G.B. DE LA ESCUELA MANABÍ, PARROQUIA PIFO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”

AUTOR: Holguer Andrés Caicedo Chimarro

TUTORA: Dra. Georgina Piedad Aguas Garcés.

FECHA: Abril 2012

RESUMEN: La presente investigación propone Técnicas que ayuden a manejar las conductas disruptivas estableciendo normas de convivencia para el mejor manejo de estas conductas. Se establece Talleres para Docentes y estudiantes en las que se aplican distintas técnicas que tratan especialmente de valorarse como personas y reconocer sus potencialidades, para que ellas se canalicen hacia actividades de aprendizaje.

Se ha logrado analizar en la primera variable aquello que se refiere a las conductas disruptivas, sus características, tipos, las formas de prevención e intervención en casos de presentarse estos problemas que pueden causar dificultad en el proceso enseñanza – aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Técnicas; conductas disruptivas; normas, convivencia; Talleres; actividades de aprendizaje; prevención; intervención; dificultades; proceso enseñanza – aprendizaje

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación, es de gran importancia pues permitirá conocer, desarrollar y alcanzar la meta propuesta en nuestra Institución, que los problemas disruptivos por parte de los niños/as no influyan negativamente en el cumplimiento de las normas de convivencia en las aulas, sin embargo debemos superar la dificultad que tenemos en docentes sobre el desconocimiento de las Estrategias para tratar este problema y consecuentemente la aplicación de técnicas elaboradas para niños/as.

Hay que proporcionar a los docentes que forman parte de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal Mixta Manabí Estrategias y técnicas que logren en los estudiantes un cambio de actitud en el aula estimulando el rendimiento académico de manera motivadora, respetando las ideas y sentimientos de nuestros estudiantes y así contribuir a que el proceso enseñanza- aprendizaje sea más significativo.

Por eso la institución escolar, mediante la acción de los agentes de la educación, deberá conducir, incentivar y preparar a los educandos a la convivencia pacífica, disponerlos al respeto de normas.

El resultado de la investigación propenderá a mejorar las relaciones interpersonales, constituyendo un elemento clave para alcanzar mayor responsabilidad en los estudiantes, que nos permite estructurar un proceso de normas y técnicas que lleven a la armonía y el respeto mutuo.

A continuación se detalla la estructuración del trabajo:

CAPÍTULO I: El problema, planteamiento del problema, contextualización, árbol de problema, el análisis crítico, la prognosis, Delimitación del problema, los interrogantes, la justificación y los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO II: Marco teórico, iniciando con los antecedentes de la investigación, las fundamentaciones, la categorías fundamentales, fundamentación legal, formulación de la hipótesis y señalamiento de las variables.

CAPÍTULO III: Metodología, dentro de la cual consta: la modalidad de la investigación, tipos de investigación, población y muestra, operacionalización de

las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos, recolección de la información, procesamiento y análisis de resultados.

CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación de resultados dentro del cual tenemos: Análisis aspecto cuantitativo, interpretación de resultados y la comprobación de la hipótesis.

CAPÍTULO V:Consta las Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO VI: La propuesta con: datos informativos, los antecedentes de la propuesta, la justificación, los objetivos, fundamentación científica y la matriz operativa.

MATERIALES DE REFERENCIA:

Bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema:

“LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU INFLUENCIA EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE 6° AÑO E.G.B. DE LA ESCUELA MANABÍ, PARROQUIA PIFO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

Macro

La sociedad Latinoamericana sufre grandes cambios al tener padres excesivamente autoritarios o pasivos donde los hijos sufren malos tratos y violencia familiar, estos factores socioculturales poco a poco modifican el entorno social causando permisividad y tolerancia hacia conductas inadecuadas, esto en el campo educativo sumado a Metodología de trabajo en clase poco atractivas, rechazo a normas de convivencia, conductas y comportamientos aprendidos provocan en gran medida conductas disruptivas.

Meso

En nuestro país este fenómeno es muy similar, por efecto de la globalización, niños y jóvenes tienen un acceso mucho más rápido a medios que influyen directamente en su comportamiento.

Micro

A nivel local, la Escuela Manabí cuenta con un alumnado diverso, cada uno con intereses y conductas diferentes que en ocasiones chocan, provocando conflictos que afectan el desenvolvimiento normal de las labores escolares.

1.2.2. Análisis crítico del problema

EFFECTOS

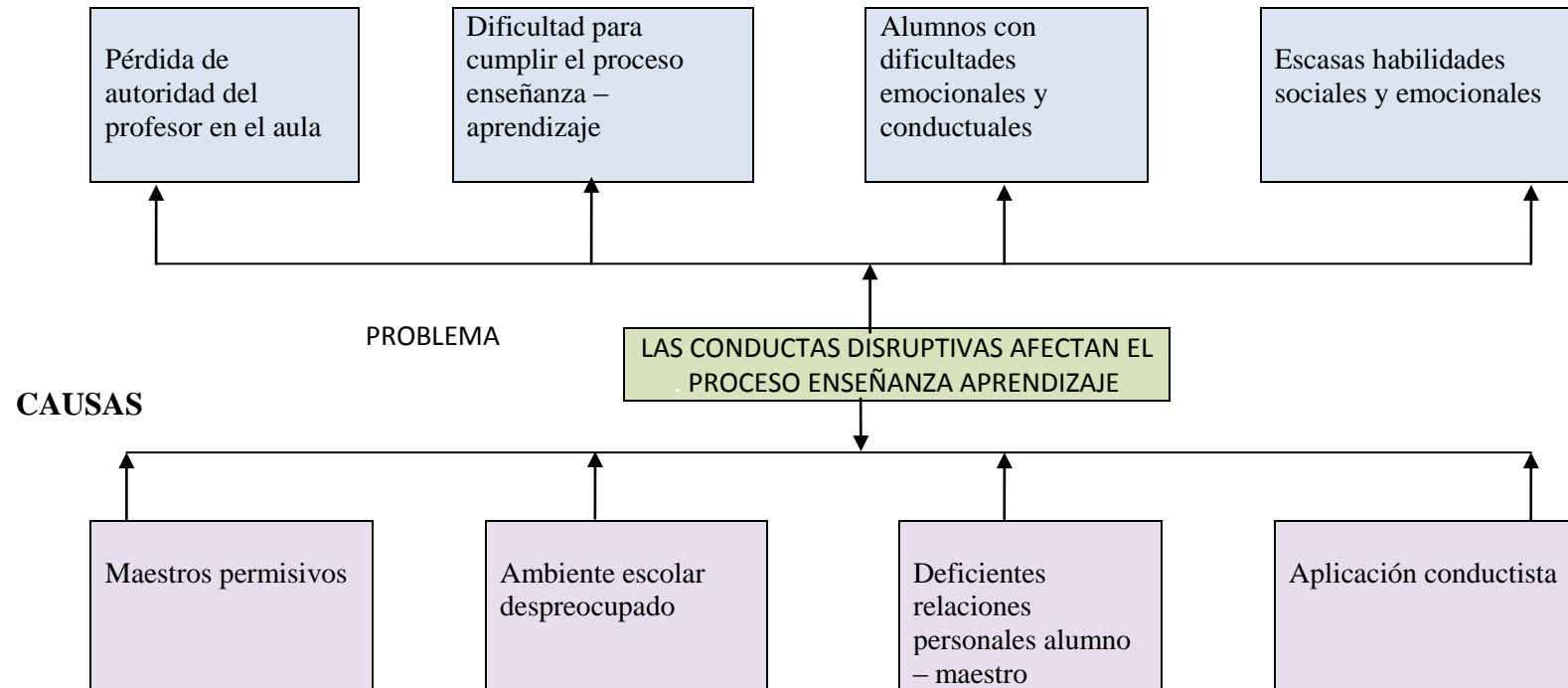


GRÁFICO N° 1

ELABORADOPOR: Andrés Caicedo

Análisis Crítico

La carencia de normas básicas de comportamiento en el aula tiene relación directa como efecto en la pérdida de autoridad del maestro en el aula ya que lleva a tener menos respeto y no aceptar la autoridad hacia los docentes.

La respuesta educativa que se obtenga de los niños debería ser la más adecuada, al tener un aula despreocupada tendrá una desorganización del ambiente escolar, las normas que regulan el aula no se tomarían en cuenta, no se cumplirían las normas educativas.

El maestro propiciará que el alumno adquiera sentimientos de superación, valores, estimación, respeto, al tener una inadecuada relación o falta de empatía habrá una falta de motivación al aprendizaje, desmotivación en la relación alumno – maestro por ende las normas de convivencia no se cumplirán.

El grupo de estudiantes deberá mantenerse en actividad, es decir debe haber una participación activa para que sea un grupo dinámico, ese podría ser el medio para tener relaciones óptimas entre alumnos y maestro, propiciando la comunicación de esa manera se beneficie el grupo.

Cuando se cumplen las actividades en forma activa los estudiantes se mantendrán motivados y en actividad, evitando la aparición de conductas disruptivas.

1.2.3. Prognosis

Este tipo de conductas afecta no solo al niño sino a todo el grupo de compañeros y compañeras de clase por ello se debe reconocer como también buscar formas de tratamiento práctico ya que como docentes nos vemos afectados a diario en nuestras labores que de lo contrario causará aflicción e inquietud, entorpeciendo las relaciones interpersonales y dificultando el proceso enseñanza – aprendizaje.

Las conductas disruptivas son las que más influyen y determinan la aparición de conductas antisociales, provocando dificultad en el aprendizaje de los alumnos, en el rendimiento académico con seguridad descenderá, afectando las relaciones interpersonales que desarrollen con sus compañeros, maestros y con la comunidad en general.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cuáles son las conductas disruptivas que en el aula imposibilitan crear y mantener normas de convivencia en los niños de 6° Año E.B. de la Escuela Manabí, parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha?

1.2.5. Interrogantes de la Investigación

Preguntas directrices

- ¿Qué factores provocan las conductas disruptivas?
- ¿De qué manera puede afectar a los demás niños de la Institución?
- ¿Cuál de estos tipos de conducta puede afectar en mayor grado a los niños?
- ¿A tomado alguna medida la Institución para controlar este tipo de conducta?
- ¿Sabemos como docentes reaccionar ante este tipo de conductas?
- ¿Este tipo de conductas se manifiesta únicamente en la escuela?
- ¿Apoyan los padres en la toma de decisiones o aportan con alguna solución?

1.2.6. Delimitación del Objetivo de la Investigación

- DE CONTENIDO

CAMPO: Socio afectivo

ÁREA: Relaciones sociales

ASPECTO: Normas de convivencia

- ESPACIAL

Se realizará esta investigación con los niños y niñas de Sexto Año de Básica de la Escuela Manabí, perteneciente a la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Pifo.

- TEMPORAL

Se realizará la investigación durante el período escolar 2011 – 2012

1.3. JUSTIFICACIÓN

Los cambios sociales que vivimos actualmente afectan los niños y jóvenes, ello nos lleva a plantear actuaciones de mejora de la convivencia y las relaciones interpersonales en las instituciones educativas.

En la interacción del proceso enseñanza aprendizaje participan los dos elementos de vital importancia como son alumno y maestro quienes de acuerdo a sus expectativas desarrollarán una buena o mala relación dependiendo de muchos factores que llevan a que al educar sea una relación intrapersonal e interpersonal.

La Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural señala como uno de los fines del sistema educativo el ejercicio de la tolerancia y de la libertad para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Por ello es importante conocer estas normas y utilizarlas para actuar de acuerdo a ellas. Sobre la Educación en valores que la transmisión y práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

A nivel escolar parece acentuarse el problema de las relaciones disruptivas perjudicando a las normas de convivencia, en la sala de clase los maestros nos vemos con las manos atadas al no poder actuar adecuadamente, por ello la importancia de esta investigación para de alguna manera contribuir a poder manejar estas situaciones que afectan en menor o mayor grado a todos los que estamos inmersos en el quehacer educativo.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Determinar las conductas disruptivas que influyen en las normas de convivencia de los niños.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar los componentes que ayudan a la intervención preventiva de estas conductas.
- Elaborar talleres para maestros, alumnos y padres de familia.
- Crear un clima de convivencia para evitar la aparición de conductas disruptivas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. INVESTIGACIONES PREVIAS

En la biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, una vez realizado la debida investigación sobre si existe alguna similitud sobre el tema a investigar, se determina que existe una investigación al respecto, pero no de manera específica sobre el tema planteado en esta investigación, hallando un tema algo relacionado: “La agresividad y su incidencia en la formación de la personalidad de los estudiantes del Ciclo diversificado del Colegio Nacional Experimental Salcedo”; con el # 447, autora Lourdes Ana Balarezo Chiluisa, Director el Dr. Marcelo Parra, por lo que se puede asegurar que la investigación es original y responde a la contextualización determinada para esta realidad.

Por supuesto que no es un problema nuevo, la disrupción ha existido y seguirá existiendo, buscar la mejor manera de cómo tratarlas, controlarlas y conseguir una mejora de las relaciones interpersonales entre profesor – alumnos y entre estudiantes adaptada a nuestro medio será una de las metas a lograr con la investigación a realizar.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

El constructivismo asume que nada viene de nada, un conocimiento nuevo sirve de origen a otro conocimiento nuevo, para ello se va construyendo el conocimiento con una actitud constructiva propia e individual.

Esta investigación se respalda en el paradigma constructivista el mismo que obliga a llevar a una transformación social, rompiendo la dependencia. Es crítica porque nos ayuda a detectar los problemas de la sociedad educativa y nos guía a buscar alternativas de solución en un clima de sinergia y proactividad.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Se tomará como principio de la investigación aquel señalado en:

- Constitución de la República, artículos: 28,29, donde establece que el Estado garantizará el acceso a la educación, garantizándola, que sea sin discriminación.
- El artículo 347 literal 2 de la Constitución, establece que será responsabilidad del Estado el garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica.
- Ley orgánica Intercultural (LOEI) artículos: 3 literal l; artículo5 literal h en lo que se refiere a los fines de la educación la inculcación del respeto y la práctica permanente de la igualdad, erradicando todo tipo de violencia, velando por la integridad física, psicológica en especial de los estudiantes.
- Manual de Convivencia de la Institución, capítulo VI que trata de los aspectos y medidas disciplinarias.
- El Art. 50 del Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador, literal 5 en la que declara que el Estado adoptará las medidas que aseguren y garanticen a los niños y adolescentes la prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia de cualquier índole.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

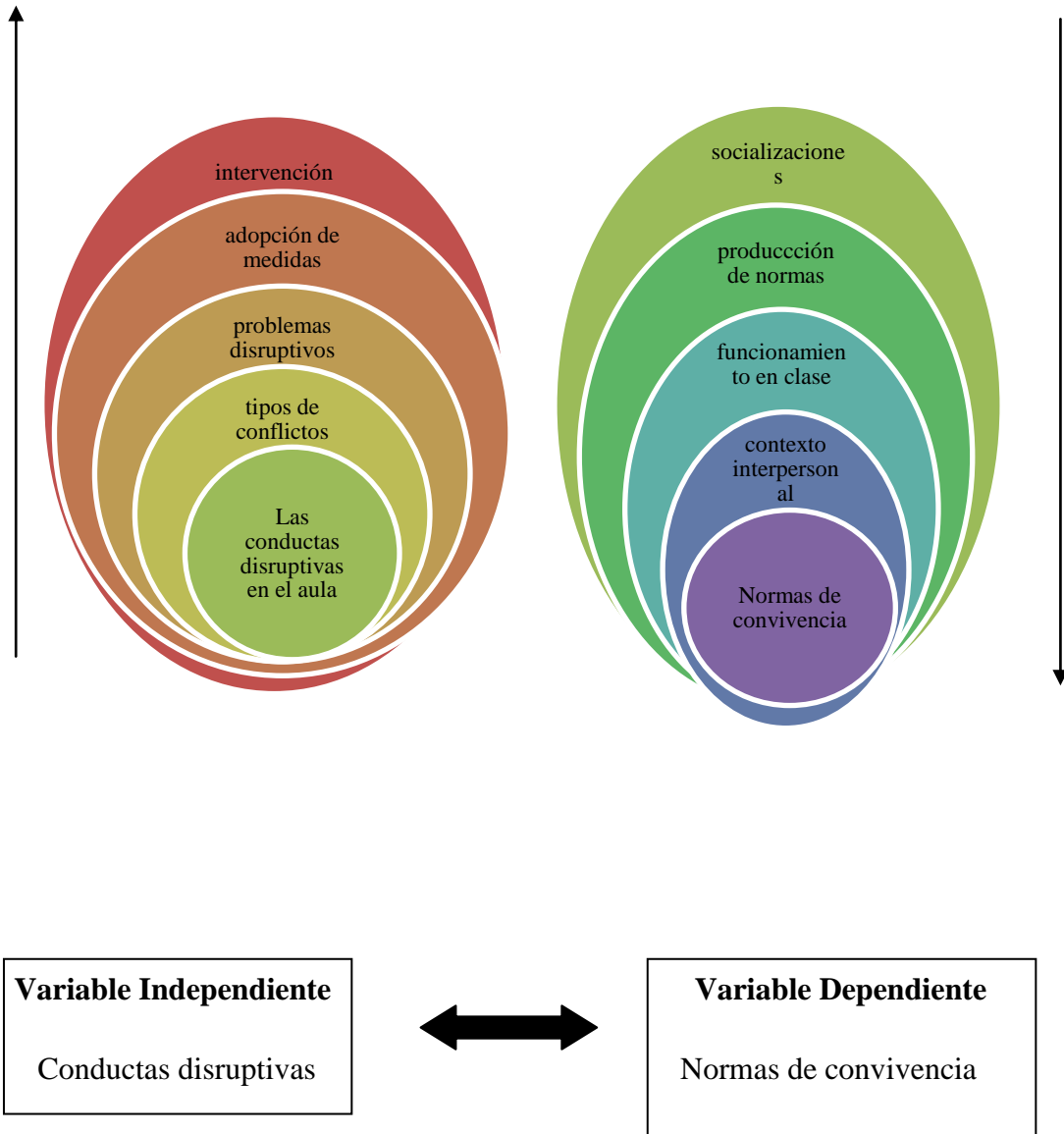


GRÁFICO N°2

Elaborado por: Andrés Caicedo

2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: Conductas disruptivas

CONSTELACIÓN DE IDEAS

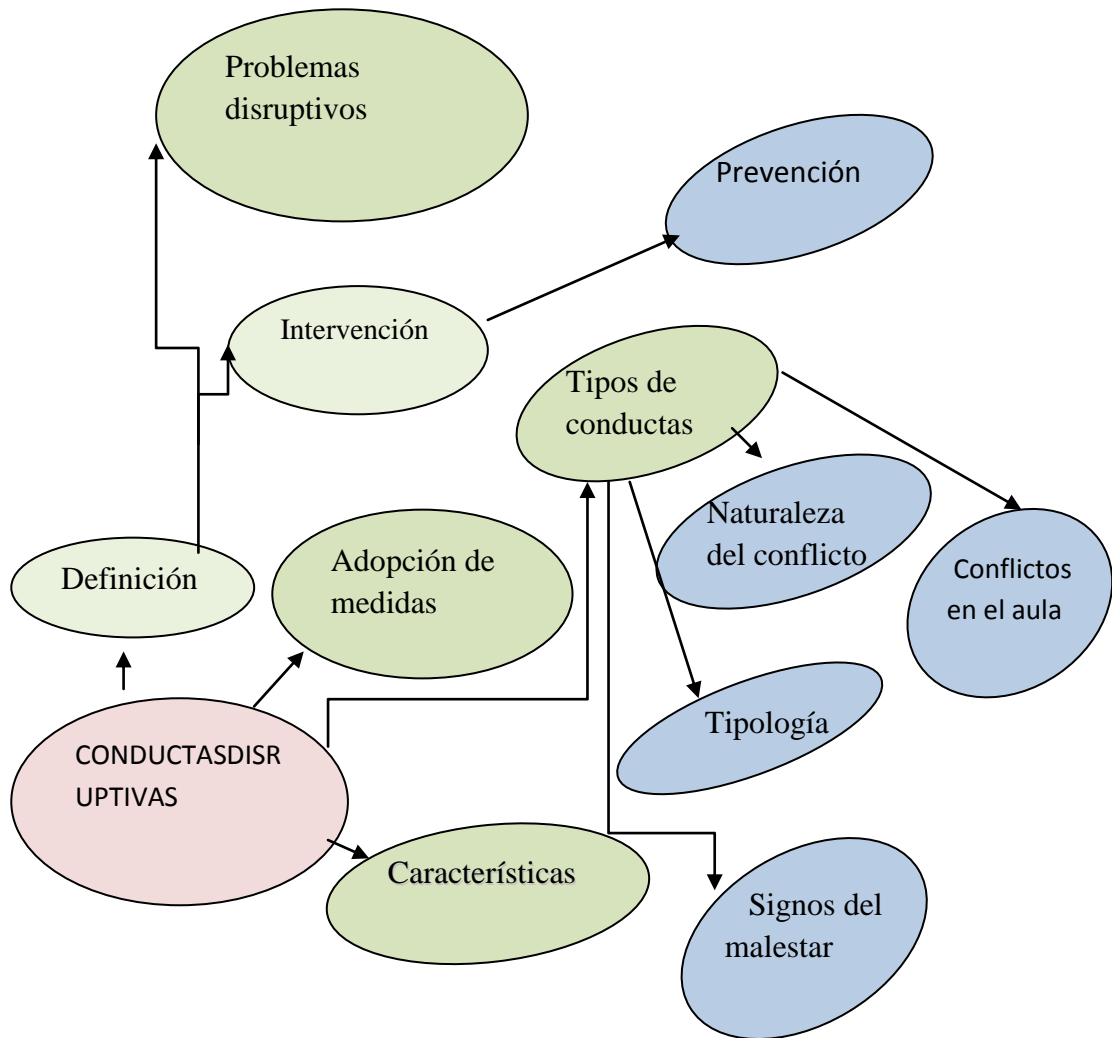


Gráfico N°2

Elaborado por: Andrés Caicedo

2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Normas de Convivencia

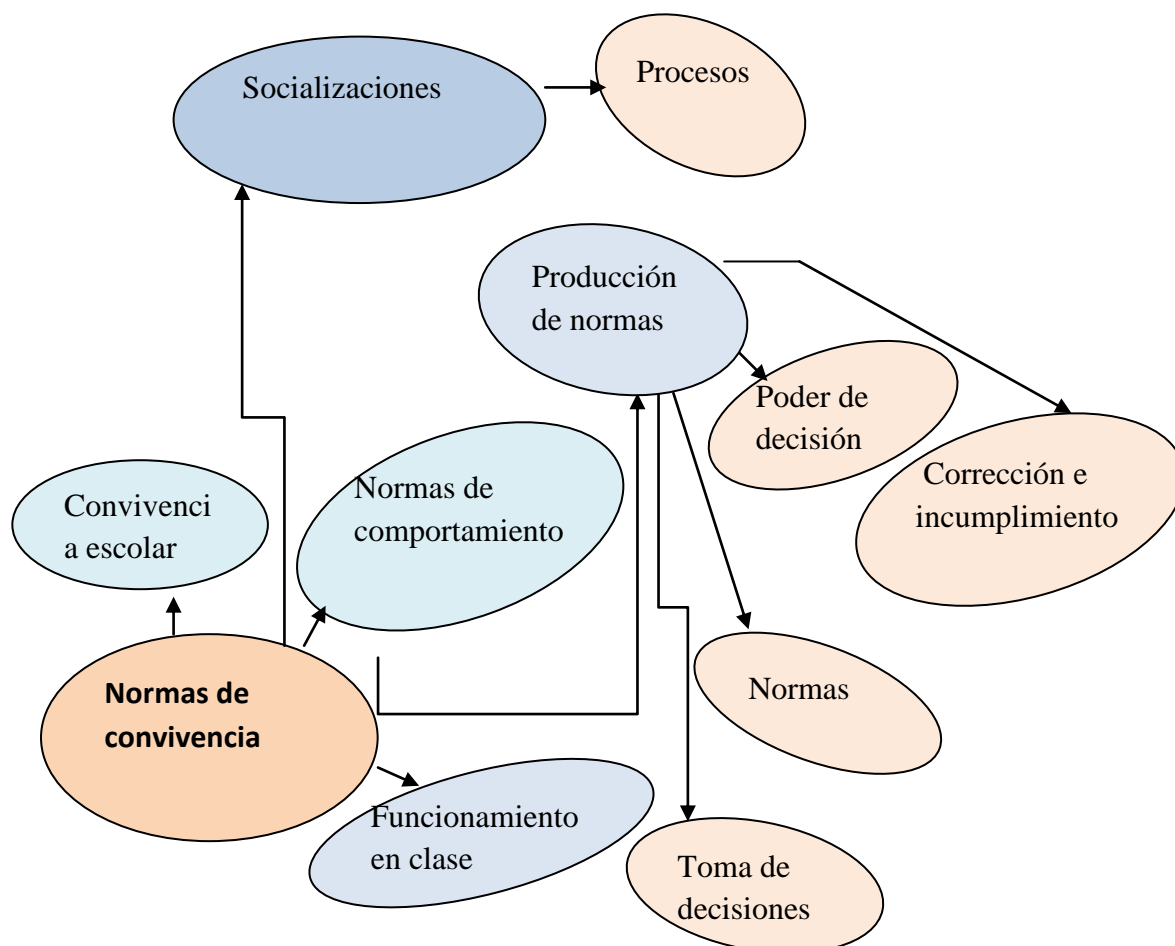


GRÁFICO N° 3

Elaborado por: Andrés Caicedo

2.4.1.1. LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Se entiende por conductas disruptivas aquellas conductas inapropiadas del alumno que alteran la disciplina o convivencia escolar imposibilitando o entorpeciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje convirtiéndose en problema académico, también son problemas de disciplina que aumentan el fracaso escolar creando un clima tenso que separa emocionalmente a profesores de alumnos.

La conducta disruptiva se define como un comportamiento prolongado de cualquier tipo que tenga como resultado la interrupción de la clase y requiera la intervención del profesor para poder continuar impartiendo docencia.

Se trata de conductas aisladas y al tiempo muy persistentes, que manifiestan consistentemente algunos alumnos en el aula –en ocasiones una mayoría –y que, en su conjunto, podrían calificarse de “boicot” permanente al trabajo del profesor, al desarrollo de la actividad del aula, y al trabajo de los demás alumnos: faltas de puntualidad, cuchicheos, risas, provocaciones constantes al profesor, comentarios hirientes en voz alta acerca del profesor, de un compañero o de la propia tarea, insultos, pequeñas peleas y robos, y en definitiva desafíos de todo tipo a las normas de convivencia dentro del aula

La disrupción, supone una enorme pérdida de tiempo. Cada año, cada día y cada hora de clase. Tiempo perdido para la enseñanza y para el aprendizaje de los alumnos, además de tiempo que también se despilfarra energía. La desperdicia el profesor teniendo que dedicarse a veces en exclusiva al control de la disciplina; la desperdician los alumnos, que ven sus tareas interrumpidas una y otra vez; y la desperdicia la institución escolar en su conjunto que tiene que dedicar cada vez más recursos personales y materiales a la gestión de expedientes disciplinarios.

La disrupción en el aula está en la raíz del incremento de la resistencia del profesorado a emplear enfoques o técnicas activas de enseñanza y aprendizaje, y en general de cualquier tipo de iniciativa innovadora. (Freiberg, 1998).

Casi todas las conductas disruptivas en el aula son conductas de desobediencia del alumnado, es decir la negativa a iniciar o completar una orden aunque no todos los conflictos que surgen en la convivencia diaria de la clase, pueden considerarse disrupción. Para hablar de disrupción deben darse las siguientes condiciones:

- 1.- Las conductas se producen en una misma clase de forma reiterada y durante un tiempo prolongado. Es decir no se trata de hechos casuales o accidentales.
- 2.- El alumno disruptor reproduce una conducta inadecuada con el profesorado en general o con determinados profesores en particular.

2.4.1.2. CARACTERÍSTICAS

1. Mala educación.
2. Insolencia.
3. Falta de cooperación.
4. Desobediencia.
5. Provocación.
6. Agresividad.
7. Se puede notar en estrategias verbales y no verbales.
8. La interrupción dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales.
9. Causa gran estrés en el profesor y menos en los alumnos.
10. Suele ser producida principalmente por alumnos que quieren llamar la atención de sus compañeros o del profesor y que tienen problemas de carencia de normas/ afecto y /o de rendimiento académico, muy impulsivos.
11. A veces se puede resumir en la existencia de uno o varios líderes negativos a los que hay que ganarse con diálogo personal, pactos o dejar en manos de expertos.

CONFLICTOS EN EL AULA.

En toda institución -y por tanto también en las educativas y en el aula como su unidad fundamental- el conflicto es inherente a su funcionamiento, es parte de su propia dinámica.

Las situaciones conflictivas varían según los niveles de enseñanza; hay situaciones típicas del nivel preescolar, del nivel de educación básica, del nivel de bachillerato y también del universitario.

Las situaciones conflictivas pueden resolverse de diferentes maneras que tienen que ver con las costumbres y la cultura institucional, con los recursos del docente y con los supuestos, creencias, principios, es decir, con el paradigma en el cual se apoya.

El aula como subsistema comparte mucho de la problemática y conflictos del sistema escuela; las variables institucionales condicionan la vida del aula. Pero aparte, dentro del aula también se crea un ambiente, una atmósfera o un clima del cual como docentes somos responsables.

Debemos tratar de comprender las causas de los conflictos escolares. Hay causas externas a la escuela, pero también hay causas ligadas a la misma institución.

2.4.1.3. TIPOS DE CONFLICTOS

¿Qué tipo de conflictos aparecen en las aulas?

En las aulas surgen diariamente numerosos y variados conflictos que impiden la realización de actividades y la armonía.

Son muchas los conflictos generados en el aula, generalmente son los mismos alumnos que en reiteradas ocasiones muestran una actitud hostil ante situaciones que se presentan.

Se reconocen la pluricausalidad del fenómeno y destacan una combinación de factores internos y externos al ámbito escolar entre los que se señala los siguientes:

- *Aumento de la escolarización en la enseñanza.* Siendo un logro de la mayoría de los países la extensión de la escolaridad obligatoria conlleva a un número mayor de alumnos insatisfechos, desmotivados e indisciplinados.
- *Incremento del alumnado por aula y por escuela,* produce un aumento progresivo de la matrícula en las escuelas, no comportándose de igual forma el aumento de instalaciones y la infraestructura necesaria. Se observan aulas en las que el ambiente físico influye negativamente en el ambiente psicológico por el hacinamiento en las aulas, falta de espacios para actividades de receso, y deportivas, etc.
- Los maestros perciben una *disminución gradual de su autoridad frente a los alumnos* y mantienen relaciones tradicionales de superior – subordinado con la aplicación de controles rígidos sobre la conducta de sus alumnos.
- *Menor disposición al acatamiento de ciertas normas, límites y reglas* provocando situación de indisciplina por parte de los alumnos.

Toda relación social contiene elementos de conflicto, desacuerdos e intereses opuestos.

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose. El conflicto escolar no solo es inevitable sino que incluso es necesario para combatir la rutina escolar y así facilitar el progreso en la escuela.

Naturaleza del conflicto.

Existe un conflicto cada vez que se asignan actividades incompatibles. Cuando una acción incompatible interfiere en otra o la obstruye hace que sea menos eficaz. Pueden ser conflictos:

- Intrapersonales, si se originan en una persona.
- Intragrupales, si se originan en un grupo.
- Interpersonales, se originan en dos o más personas.
- Intergrupales, se originan en dos o más grupos.

Conflictos escolares. Tipología

En la literatura de Psicología social encontramos diversas tipologías de conflictos, algunas coinciden aunque se denominen de otra manera, otras atienden a otros criterios.

Se propone cuatro tipos de conflictos:

- a) “Conflictos de procedimiento: Se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben cumplir para llevar a cabo una meta.
- b) Conflictos de metas: Se caracteriza por el desacuerdo de los valores u objetivos a perseguir. Es un poco más difícil que el anterior pues supone cambios en las metas de las partes implicadas.
- c) Conflictos conceptuales: Desacuerdos sobre ideas, informaciones, teorías u opiniones. Muchas veces estos conflictos devienen en conflictos de procedimientos o metas.

d) Conflictos interpersonales: Se caracterizan por la incongruencia en necesidades y estilos personales. Este es el tipo de conflicto más difícil de resolver porque en ocasiones ni las partes implicadas son consientes de ello.

“SITUACIONES CONFLICTIVAS”

Llamamos así a una gran cantidad de situaciones que aparecen en las aulas y que dificultan el cumplimiento de la labor pedagógica por parte del docente, generándole cierta sensación de impotencia y de malestar por no poder superarlas, que a veces se torna crónica y transforma el ejercicio de la docencia en algo difícil de sobrellevar.

La nómina de situaciones conflictivas es variada. Ellas podrían agruparse según distintos criterios de clasificación, por ejemplo:

- Grado de dificultad.
- Situaciones con protagonistas individuales o grupales.
- Violencia (verbal o física)
- Actitudes agresivas dirigidas al docente.
- Actitudes agresivas dirigidas a los compañeros.
- Carácter permanente o transitorio.

Algunos casos arquetípicos

1. Presencia en el aula, sobre todo en el nivel primario o inicial de un chico o más, que no se concentra en la tarea, que se encuentra “disperso” y molesta a los que tiene a su alrededor. Muchas veces agrede a sus compañeros verbalmente y puede llegar a la violencia física. Los chicos lo rechazan, no quieren trabajar con él, lo marginan. Llegan a culparlo de todos los males. Muchas veces acuden los padres de otros alumnos a quejarse del chico y pedir que lo expulsen.

2. Alumnos con dificultades severas de aprendizaje y de comunicación, que permanecen encerrados en sí mismos y tienen problemas para prestar atención. No hablan prácticamente con nadie, se muestran tímidos. De alguna manera su actitud resulta perturbadora para el resto, que puede llegar a victimizarlo.

3. Grupos de chicos que no trabajan en el aula y ostentan una actitud agresiva y provocativa, en la que se potencian entre sí, desafían la autoridad del profesor. Pueden humillar a quienes dan respuestas acertadas o presentan cierto grado de compromiso con la tarea. Adoptan, en general, actitudes amenazantes. Puede suceder que alguno de estos chicos tome la iniciativa y sea sindicado como el “líder negativo”.

4. Muchas veces puede ocurrir también que haya dos o tres compañeros que pelean continuamente entre sí, se agreden y discriminan con rótulos y pueden llegar a agredirse físicamente o tener actitudes destructivas sobre objetos de su respectiva pertenencia

5. Grupos apáticos que no demuestran interés ni entusiasmo alguno por la tarea. No le prestan atención al docente, permanecen indiferentes, en “su mundo”. Aparentemente, no valoran el aprendizaje (primaria y media).

6. Pueden aparecer también situaciones más graves, por ejemplo chicos que acuden al colegio con navajas y otros instrumentos que pueden usarse como armas, el surgimiento de actos de vandalismo desde el anonimato, etc.

SIGNOS DEL MALESTAR

El malestar puede estar originado en causas asociadas a lo social, lo socioeconómico, lo cultural, a las características de la sociedad y del momento en que vivimos; también a rasgos y/o circunstancias del entorno familiar, a la historia de vida del/los protagonista/s de los hechos, etc. Pero también aparecen causas vinculadas a la escuela misma, a lo que en ella vive el chico.

En esta causalidad, hemos de diferenciar dos grandes tipos de causas: las exógenas y las endógenas

a) Lo exógeno:

Las causas exógenas son todas aquellas que afectan al chico desde fuera del ámbito de la escuela. Las variables exógenas, pueden estar asociadas a las siguientes situaciones:

1. El entorno socioeconómico.
2. Las necesidades básicas insatisfechas.

3. El entorno sociocultural y modelos de vinculación violentos, agresivos o descalificadores.
4. Situaciones de malestar en el seno de la familia, abandono, violencia, enfermedad, falta de reconocimiento, etc.
5. Autoestima baja, clima de desesperanza en su entorno, escepticismo.

Cuando el chico padece situaciones difíciles vinculadas a los factores exógenos, acude al aula aquejado por lo que se llama factores potenciales del conflicto.

b) Lo endógeno

Las causas endógenas son aquellas que se vinculan a la propia institución, a situaciones que ocurren dentro de ella. Podemos identificar algunas de las variables endógenas:

1. El clima institucional.
2. El grupo áulico con sus matrices vinculares competitivas o colaborativas.
3. El tipo de autoridad que el docente ejerce en el aula.
4. El accionar del/los docente/s interviniente/s: aspectos didácticos, evaluación y estrategias de aprendizaje.
5. La cultura divergente entre docentes y estudiantes con respecto al grupo áulico.

TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

- a) Disrupción en el aula
 - b) Problemas de disciplina
 - c) Discriminación
 - d) Maltrato entre compañeros, bullying
 - e) Vandalismo y agresión física
 - f) Acoso sexual
 - g) Absentismo escolar
 - h) Fraude o prácticas ilegales de educación
-
- a) Disrupción en el aula

- Consiste en el hecho de que tres o cuatro alumnos impiden, por su comportamiento, el desarrollo normal de la clase, obligando al docente a emplear cada vez más tiempo a controlar la disciplina o el orden.
 - La interrupción constituye la más directa preocupación y la fuente de preocupación más importante para los docentes.
 - Su proyección fuera de las aulas es escasa, porque no se trata de un problema con capacidad de llamar la atención pública.
- b) Problemas de disciplina
- Se presentan comúnmente como conflictos en la relación entre el docente y el alumno.
 - Conductas que implican un mayor o menor componente de violencia, desde la resistencia o boicot pasivo hasta el desafío o el insulto activo al maestro.
 - puede desestabilizar la vida cotidiana en el aula.
- c) Discriminación
- Constituye el primer paso de la violencia y a la vez opera como el justificativo de futuras conductas violentas.
 - Hay discriminaciones tan naturalizadas que los docentes no se dan cuenta de ellas, como las que tienen que ver con el género; se considera implícito que a los varones hay que estimularlos en su competitividad.
- d) Maltrato entre compañeros, Bullying
- “Violencia mantenida, mental o física, guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esta situación y se desarrolla en el contexto escolar” Cerezo Ramírez, 1997).
- e) Vandalismo y agresión física
- Son estrictamente manifestaciones de violencia:
 1. Vandalismo: violencia contra las cosas
 2. Agresión física: violencia contra las personas
- f) Acoso sexual
- El acoso sexual es cualquier conducta o avance sexual no deseado.
 - En la escuela, el acoso sexual puede ser un resultado de palabras o conducta sexual que te ofenda, marque con estigma, degrade, te de miedo, o amenace.
- g) Absentismo escolar

- Abstención deliberada de acudir al centro educativo.
- Puede ser considerada como una señal de advertencia de que el alumno tiene problemas.
- Da lugar a importantes problemas de relación y convivencia en muchas escuelas
 - h) Fraude o prácticas ilegales en educación
- delincuentes administrativos”.
- Copiar en los exámenes, plagio de las tareas, recomendaciones y tráfico de influencias para modificar las calificaciones de los alumnos y otras irregularidades.

2.4.1.4. **PROBLEMAS DISRUPTIVOS**

Se refiere a un conglomerado de conductas inapropiadas dentro del aula, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el/la profesor/a, etc.

Supone que los objetivos educativos de las diferentes personas en el aula no son necesariamente los mismos, los propósitos educativos iniciales del/la profesor/a no son compartidos y asumidos por todos los miembros del grupo.

Retarda o impide el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se convierte en un problema académico pues no permite ampliar ni reforzar los conocimientos.

Es interpretado como un problema de disciplina o falta de disciplina en el aula.

Produce mayor fracaso escolar en el grupo.

Propicia un clima de aula tenso donde se crean malas relaciones personales tanto entre profesor – alumno o entre los propios alumnos/as

EJEMPLOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

En cuanto a las normas

- Llegar tarde a clases.
- Pedir salir al baño continuamente.
- Pintar en las mesas o paredes, en libros o cuadernos.
- Tirar cosas en el aula.
- Consumir golosinas o algún tipo de alimentos.
- Desordenar el mobiliario.

- Gritar, hacer ruidos en el aula.
- En cuanto a las tareas
- No traer los deberes.
- Rehusar hacer la tarea en clase.
- Comentarios vejatorios sobre la tarea.
- Falta de interés, pasividad e inactividad.
- No traer libros, cuadernos, ni materiales.
- Preguntar insistentemente con el fin de retrasar.
- En cuanto al respeto al profesor
- Hablar cuando habla el/la profesor/a.
- Levantarse de su sitio sin permiso.
- Guardar las cosas antes de tiempo sin permiso.
- Amenazar a un profesor/a.

2.4.1.5. ADOPCIÓN DE MEDIDAS

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR CON NIÑOS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA

Los niños con conductas disruptivas en el aula de clase, requieren de una atención que amerita descubrir las posibles causas que ocasionen este tipo de conducta, de las cuales podemos mencionar la marginalidad, hiperactividad, prepotencia, sobre protección por parte de los padres y representantes, violencia física y verbal, negativismo, falta de atención en el aula, desmotivación, baja autoestima, poca integración con el grupo entre otras.

Los docentes estamos en la obligación de informar a los padres y representantes cuando un estudiante presenta una conducta fuera de lo normal dentro del aula y tomar las medidas pertinentes para corregir las posibles causas antes mencionadas.

Identificar los problemas que se presentan en el aula, como por ejemplo:

- No realizan las actividades en el aula

- Molestan constantemente en el aula levantándose de su puesto
- Sacan punta, piden permiso para ir al sanitario constantemente.
- Molestan a los compañeros
- Nunca traen la tarea ni los útiles necesarios para trabajar en el aula.
- No obedecen ni respetan a los docentes de la institución.
- El rechazo que los estudiantes sienten de los compañeros y docentes, los hacen más rebeldes en muchas ocasiones.
- Se sienten discriminados por el resto de los compañeros.
- Son etiquetados y esto genera formas de comportarse a futuro.
- Los estudiantes con hiperactividad, impulsivos, agresivos tienen dificultad por aceptar sus limitaciones y frustraciones.

Los docentes somos los primeros en detectar los problemas que tienen los estudiantes y debemos buscar herramientas para solucionarlo. Estas conductas disruptivas ocasionan situaciones que no permiten el desarrollo de las actividades en el aula con tranquilidad y eficacia.

Posibles herramientas que permitan controlar y mejorar las conductas disruptivas en el aula:

- Brindarle amor y comprensión.
- Abrazarlo con frecuencia y mirarlo a los ojos para que sienta seguridad de nuestro apoyo
- Cambiarle los hábitos de estudio, juegos y entretenimiento.
- Apoyo de los padres y representantes es fundamental en este proceso.
- No sea excesivamente severo, controlador y limitante impidiendo la expresividad del estudiante.
- No sea excesivamente frágil en sus determinaciones con respecto al niño.
- Organizar hábitos y rutinas de aprendizajes que sean de su interés.
- Organizar grupos de trabajo e integrarlo.
- Los niños con conductas disruptivas deben estar “ocupados” con actividades de su interés.

- Los cuentos y dramatizaciones, son una actividad que los hacen expresar con intensidad emocional y acción gestual.
- Los juegos didácticos, motrices y sociales les calma y les relaja
- Es conveniente que tengan en el hogar una mascota que llene ese espacio de ocio.
- Aprender a manejar con tolerancia las situaciones que se presenten en el aula y hogar.

Ante lo anterior expuesto se puede resaltar la importancia del amor hacia nuestros niños sean hijos o alumnos, esto nos permite tener un acercamiento que es importante para su desarrollo. Los niños se sienten más queridos, sin dejar de ser firmes en caso de situaciones que requieran de nuestra “mano dura”.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

La toma de decisiones debe ser un elemento a considerar únicamente cuando otros procedimientos conciliadores, mediadores o medidas adoptadas previamente no han surtido efecto. En numerosas ocasiones, determinadas intervenciones encaminadas a la prevención constituyen un factor de calidad que reduce significativamente el número de conflictos.

Hay medidas que facilitan el buen clima de la clase y, por lo tanto, dificultan la aparición de conductas disruptivas. Entre ellas, la puesta en práctica de un Plan de Convivencia aprobado por el Consejo Escolar, una metodología activa en el aula, donde el alumno sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, un plan específico de atención a la diversidad, la manera de configurar el grupo-clase, etc.

a.- Con el alumnado

Determinadas actuaciones en el centro pueden evitar o minimizar la aparición de la conducta disruptiva. Algunas de ellas, se relacionan a continuación:

- Fomentar la participación de los alumnos en la organización del grupo-clase y organizar estrategias de aprendizaje cooperativo.
- Plantear objetivos que resulten factibles, para que el alumno tenga posibilidades de éxito.

- Buscar la implicación del alumnado organizando talleres de habilidades sociales, programas de modificación de conductas y procedimientos de mediación escolar.

Establecer normas claras y explícitas de conducta. Es necesario comprometer a los alumnos en el establecimiento de los fines. Si conocen las normas, e intervienen en el establecimiento de ellas, las consideran como objetivos a alcanzar y no como objetivos impuestos. Para que un contenido sea aprendido de modo óptimo, es conveniente llegar a dominarlo paso a paso. Fomentar las tareas de grupo. Cuando los alumnos trabajan en pequeños grupos de auto-instrucción pueden ayudarse mutuamente e incrementar el aprendizaje.

Estrategias para afrontar las conductas inapropiadas

1. Refuerzos positivos
2. Aprender a escuchar
3. Cambios de actividad
4. Utilizar gestos y miradas
5. Acercamiento al alumno conflictivo
6. Llamar la atención
7. Utilizar el humor
8. Mensajes en primera persona
9. Explicar las consecuencias
10. Reflexión grupal

b.- Con el aula

Entre las medidas para ayudar a la mejora de la convivencia en el aula, está el establecer unas Normas de Convivencia para el grupo-clase, consensuadas y garantizando la participación de todos en su elaboración, aprobación y puesta en práctica. No se debe olvidar que la enseñanza es un proceso continuo y dinámico con cambios constantes y que, se debe garantizar tanto el conocimiento, de dichas Normas como su aceptación por los usuarios de las mismas.

c.- Con el profesorado

Se tipificarán las conductas disruptivas. Se acordará lo que se consideran conductas leves, graves, y muy graves. Se establecerá una secuencia de actuaciones de forma que una conducta considerada leve, deberá ser solventada y gestionada por el propio profesor. Conductas más graves y repetitivas obligarán a la intervención del Equipo Educativo y conductas reiteradas y claramente disruptivas pasarán finalmente a la Comisión de Convivencia. No se olvidará que las actuaciones y medidas deben ser lo más ágiles e inmediatas posibles.

Las actuaciones con el profesorado se han de concretar en:

- Proporcionarle herramientas y estrategias para poder abordar las situaciones problemáticas de forma satisfactoria y constructiva.
- Intentar un cambio de actitudes en las relaciones que se establecen diariamente en el centro y en el aula.
- Evitar metodologías que propicien la competitividad, el individualismo y la discriminación.
- Potenciar la autogestión del grupo.
- Se incidirá en la formación del profesorado en resolución de conflictos, mediación escolar, enseñanza cooperativa y dinámica de grupos.

d.- Con la familia

La relación con la familia del alumno responsable de conductas disruptivas ha de ser inmediata y cercana y debe tener como objetivo fundamental encontrar espíritu de colaboración para la resolución del problema. Mediante entrevistas personales se han de lograr acuerdos con la familia, levantando acta si es preciso, para que el

2.4.1.6. INTERVENCIÓN

- Es esencial hacer una buena evaluación para así realizar una mejor intervención.
- Es necesario tener todo el material (test, informes de las entrevistas,...) de la evaluación para poder utilizarlo y completarlo a medida que se aplica la intervención adecuada.

- Siempre hay que contar con las personas que rodean al niño/a para así realizar tanto una efectiva evaluación como intervención.
- La evaluación hará eficaz a la intervención con su buena interpretación de resultados y de la información obtenida en ella.

Existen dos tipos de **intervención** posibles:

a. PREVENTIVA

Busca la creación de un buen clima de convivencia, será la mejor medida para evitar la aparición de abusos y malos tratos de todo tipo.

Varios estudios sobre violencia y salud de lo OMS revelan que la agresividad en la niñez es un buen factor predictivo de la violencia en la adolescencia y en los primeros años de la edad adulta.

Dos ámbitos:

- Sociofamiliar
- Escolar

Cuatro componentes:

- Aprendizaje de normas
- Desarrollo de habilidades sociales de comunicación
- Desarrollo de la autoestima
- Educación en la responsabilidad

INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN LA FAMILIA

Normas en la familia:

- Toma de conciencia de la familia
- Reparto de responsabilidades
- Importancia de tener unas normas de convivencia
- Autoestima en la familia
- Ayudar al hijo a reconocer el significado humano de su comportamiento
- Proporcionar apoyo, seguridad y confianza para aumentar las situaciones complicadas

Habilidades sociales de comunicación en la familia:

- Aceptación y credibilidad
- Sentimiento de pertenencia a una comunidad

INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN LA ESCUELA

Normas en la escuela:

- Toma de conciencia de la necesidad de la norma
- Sentar las bases de las normas
- Trabajar las normas del grupo desde el grupo

Autoestima en la escuela:

- Potenciar la autoestima como valor personal
- Partir de las cualidades que tiene el sujeto

Habilidades sociales de comunicación en la escuela

-Mecanismos facilitadores de la comunicación, que se deberían trabajar:

- Empatía
- Escucha activa
- Asertividad

Responsabilidad en la escuela

-Crear proyectos y programas educativos

Terapéutica o reeducadora

Dirigida a paliar el desarrollo social o moral deficitario que presenta el alumnado implicado. Orientada a agresores y víctimas mediante:

- Creación de un marco de convivencia diaria sano, positivo y seguro.
- Programas específicos que les ayuden a recuperar parte de sus habilidades perdidas o a modificar sus tendencias antisociales.
- Principios de intervención:
- Las conductas desajustadas deben ser analizadas para descubrir su finalidad.
- La conducta problemática comunica las dificultades y el sufrimiento del individuo y de su contexto.
- La conducta se produce en la interacción del individuo con un contexto social y físico que la modula y condiciona.

Dar razones dirigidas a la tarea para mostrar desacuerdo en vez de consideraciones personales

- Los comentarios han de ser cortos y directos: soslayar críticas, amenazas e interrogación.
- No referirse a incidentes anteriores

- No hacer comparaciones con compañeros.
- Corregir la acción no al alumno.
- Intentar que el castigo sea la consecuencia natural y supervisarlos.
- No ser inflexible, el alumno entiende las expectativas del profesor si se le explican.
- Ante un alumno difícil de controlar, actuar de forma fría y tranquila.
- Una mirada penetrante puede servir más de contención que un regaño verbal.
- Si es el líder de un grupo disruptivo, centrarse en él, no coger a los seguidores; se pondrán firmes si el agente principal es controlado.
- En una confrontación, mantener un tono de voz medio, los brazos pegados al cuerpo, una postura relajada y no señalar con el dedo.
- Las reprimendas suaves y en privado son a menudo mucho más eficaces que llamadas de atención en público.
- No olvidar al resto de la clase cuando se está atendiendo al alumno con mal comportamiento.
- **¿Qué hacer para disminuir el conflicto?**
- Referirse a las normas y no a las personas, mencionar el estado de cosas, la conducta y no la personalidad del alumno.
- Hacer una llamada aparte al alumno.
- Desviar la atención a otra acción, si la conducta disruptiva es de baja intensidad.
- Permitirle que salga un tiempo para que vuelva mejor e indicarle cuándo tiene que volver a clase.
- También se le puede dar algo que hacer, introduciendo algo nuevo en la rutina de trabajo.
- Utilizar las entrevistas para negociar, no para sermonear.

2.4.2.1. SOCIALIZACIÓN

La socialización es el proceso mediante el cual nos adaptamos a las normas establecidas socialmente se denomina socialización. Podría definirse la socialización como un proceso mediante el cual la cultura es inculcada a los miembros de la sociedad, transmitiéndose así de generación en generación.

PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

Los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y las habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y su adaptación a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

En el proceso de socialización todos los entes que influyen de alguna manera en el proceso socializador del niño, se les denomina agentes de socialización. El niño asume y acepta todas las normas sociales imperantes, intervienen no sólo personas significativas para el niño, como por ejemplo los padres o los hermanos, sino también instituciones como la escuela. A todos estos entes que influyen de alguna manera en el proceso socializador del niño, se les denomina agentes de socialización.

El proceso de socialización se da a través de las instituciones que conforman a la sociedad, la familia en primer lugar, y después, la escuela y otras instancias como los medios de comunicación, los grupos de amigos, etc. principales agentes de socialización:

La Familia como agente de Socialización

Una familia, es tanto más socializadora cuanto más familia sea, es decir, que la capacidad socializadora de la familia, dependerá fundamentalmente de la estructura de la misma. Existen diferencias en las prácticas de socialización, según sea la clase social a que pertenezca la familia, y que, en consecuencia, el proceso de socialización adquiere características distintas dependiendo de la clase social de la familia

Podemos distinguir dos tipos o modos de socialización familiar: Este tipo de socialización, pone su énfasis en:

- La obediencia, los castigos físicos.
- Los premios materiales, la comunicación.
- Unilateral y la autoridad del adulto.
- Una socialización represiva o autoritaria.
- Que se da más frecuentemente en las familias de clase baja.

Por otro lado, una socialización participatoria, que se da mayormente en las familias de las clases media y superior, en donde se acentúa la participación del niño en algunas situaciones, las recompensas no materiales y los castigos simbólicos, la comunicación en forma de diálogo y las decisiones compartidas democráticamente.

2.4.2.2. PRODUCCIÓN DE NORMAS

Un elemento que se debe hacer explícito es que las normas deben respetar los derechos y exigir los deberes de los individuos que forman parte del contexto educativo, es decir, profesorado, alumnado y padres de familia. Un sistema de normas debe ser justo y tener en cuenta los derechos y deberes de todos los implicados sin perder la funcionalidad.

EL PODER DE DECISIÓN DEL ALUMNADO

El grado de participación de los alumnos y alumnas en la creación del listado normativo puede ir desde la presentación de las normas por parte del docente abriendo un debate sobre las razones de su existencia hasta, pedirles un listado normativo en el que incluyan alguna de sus decisiones en la redacción de normas.

LA CORRECCIÓN ASOCIADA AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA

Se debe decidir que corrección se desarrollará ante el incumplimiento de la norma. Para esto es necesario distinguir entre castigo y consecuencias lógicas. El castigo funciona más como desquite o descarga emocional llevada a cabo por el ofendido, mientras que las consecuencias tienen un carácter más educativo y recuperador, más enfocada a que el transgresor entienda los efectos negativos de su conducta más que a penalizarla.

Posibilidad del establecimiento de normas para el profesorado

Implica una toma de decisiones acerca de la necesidad de desarrollar normas para el profesorado. Parece muy adecuado plantear a los alumnos/as la posibilidad de que el profesor deba también cumplir un conjunto de normas que fomenten la convivencia en el aula.

Entre las normas que se pueden establecer constan:

ALUMNOS – ALUMNOS

- Deberán respetarse los unos a los otros

- En caso de peleas se les sancionará según se crea conveniente
- Deberán estar en silencio en los exámenes por derecho a los demás compañeros
- Respetar el turno de palabra por respeto a los demás.
- Respetarán el horario de clase para no interrumpir a los demás, entorpeciendo la clase
- Ningún alumno podrá agredir a otro.

ALUMNOS – PROFESORES

- Tienen derecho a un examen de recuperación por evaluación
- Mientras el profesor explica deben mantenerse en silencio. Tienen que traer todos los días el material, y hacer los deberes.
- Deben mantener las aulas en perfecto estado; de no ser así, se les podrá obligar a limpiarla.
- Tienen derecho a elegir a sus representantes.

PROFESORES – ALUMNOS

- Deberán informar a los padres en caso de que el alumno no tenga un comportamiento adecuado.
- Tienen el deber de contestar las dudas de los alumnos siempre que estos estén atentos.
- Deberán vigilar patio, biblioteca, pasillos y demás espacios de la escuela.
- Si tienen una hora libre y falta algún compañero, deberá cubrir su puesto.
- Todos los profesores deberán hacer una recuperación de evaluación a todos los alumnos.
- Tienen derecho a suspender la evaluación a todo aquel alumno que se hallado copiando en un examen.

2.4.2.3. FUNCIONAMIENTO EN CLASE

Es fundamental la tarea del docente en acompañar, escuchar, nada más y nada menos que eso, según la función que se desempeña en la institución educativa, para que el alumno, niño, adolescente o joven, vaya transitando y descubriendo el camino, su camino.

Acompañar y escuchar, espresencia, que implica:

- **receptividad, apertura** hacia el alumno, estar dispuesto a conocerlo y comprenderlo respetando su intimidad, su privacidad.
- **reciprocidad** no basta con estar expectante, sino también en responder con actitudes, con palabras, con gestos,
- **compromiso** que es la responsabilidad que se asume en relación con el otro, en este caso con el alumno.

De esta manera se aprende a dialogar, y a generar vínculos no sólo con quiénes comparto gustos e ideas, sino también con aquellos cuya postura ante la vida es distinta, quizá opuesta a la mía y con quien tengo que convivir cotidianamente y muchas veces compartir tareas.

La solidaridad también lo enseñamos(y lo aprendemos) en la escuela por estar en relación con otros. Es muy interesante lo que dice al respecto Humberto Maturana: "Educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará y sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia no hay fenómeno social".

La institución educativa, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencia diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

2.4.2.4. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Al vivir en sociedad, se hace indispensable un orden, un mecanismo que regule la conducta de las personas, de tal manera que se respeten los derechos y las libertades de todos por igual; con ello surgen las normas.

La norma es una ordenación del comportamiento humano según un criterio que conlleva una sanción al no ser cumplida. La norma también puede ser coactiva, la posibilidad de utilizar la fuerza para que se cumpla.

Las normas tienen como finalidad establecer cómo debe comportarse la persona, es un "deber ser" u obligación.

Los límites entre estos tipos de normas son borrosos; en realidad son variables, algunas sociedades son más estrictas y otras más laxas, tolerantes y abiertas.

Es fundamental que se expresen en forma clara y se comuniquen de forma eficaz al alumnado, las normas y las reglas de conducta que el profesorado va a aplicar en cada situación y el porqué. Se debe evitar que el alumnado justifique sus transgresiones a las normas amparándose en la arbitrariedad de éstas o en su desconocimiento.

Las normas de comportamiento y funcionamiento en clase deben ser:

1. Fundamentales para el buen funcionamiento del grupo.
2. En un número lo más resumido posible.
3. Realistas y respetuosas con las características y posibilidades de los alumnos.
4. Realistas y respetuosas con las costumbres y valores del entorno socio-familiar.
5. Preferentemente expresadas en términos positivos.
6. Se deben evitar normas de garantizado incumplimiento.
7. Las de rango superior deben ser elegidas, en primer lugar por el profesorado.
8. Adaptables a los intereses y preocupaciones de los alumnos y alumnas.

La existencia de normas claras e informadas permite tener un listado claro de las decisiones que se deben tomar ante el incumplimiento, permitiendo que el alumnado asuma que la sanción, sea del tipo que sea, es más una consecuencia derivada de un acuerdo institucional previo, que una decisión arbitraria del profesor o profesora.

2.4.2.5. NORMAS DE CONVIVENCIA

Cada sociedad tiene establecido su propio código de normas y reglas que la rigen a lo largo del tiempo, los cambios son relativamente lentos.

Hay dos elementos clave en el desarrollo normativo, en primer lugar la existencia de un conjunto de normas explícitas y conocidas por todos que regulen el funcionamiento del centro, y en segundo lugar, la implicación del alumnado en el funcionamiento de la institución, fomentando su papel participativo.

Puede decirse que la convivencia es la base o fundamento de toda sociedad.

Debemos recordar que los **pequeños detalles del convivir** es una tarea que nos corresponde a todos por el mismo color y el mismo sabor, tanto a los grandes como a los pequeños. En especial a los adultos que son los que están llamados a dar fe del **cumplimiento a estas normas**.

Aceptar a los otros en medio de los cuales vivimos, es la base de civilidad.

La convivencia se base en la cooperación, la participación y la solidaridad.

Respetar a los miembros con los que interactuamos diariamente en casa, trabajo o lugar en donde estemos.

Sabiéndonos expresa tanto verbalmente como en nuestras acciones afectivas entre compañeros, y evitando situaciones que incomoden a otros miembros de la comunidad educativa.

En nuestra presentación y aseo personal. Cuidando el bienestar físico y psicológico nuestro y de los demás.

Respetar y asumir las normas de seguridad y utilizar los elementos de protección personal indicados para el programa de formación.

Mantener el aseo en las paredes, sanitarios, duchas, pisos, puertas, ventanas y espejos de los baños.

Emplear un tono de voz apropiado

Dar buen uso a los libros, equipos, mobiliario y demás elementos

En el aula de clase se presentan una variedad de conflictos que no permiten un trabajo ordenado durante la clase por las interrupciones que se suscitan y que al mismo tiempo impiden la internalización de los aprendizajes, por ello la necesidad de implementar normas de convivencia durante la estadía en el aula de clase.

Porque, si todos estamos de acuerdo en algunas reglas básicas, queda una gran cantidad de convenios internos que es posible evaluar para colocar al alumno en la situación de actor.

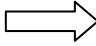
Cuando se mantiene una disciplina en el aula, las actividades se dan con mayor fluidez.

2.5. HIPÓTESIS

Las conductas disruptivas en el aula imposibilitan el mantenimiento de normas de convivencia en los niños de Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Manabí, durante el año lectivo 2011 – 2012.

2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE  Las conductas disruptivas en el aula

VARIABLE DEPENDIENTE  Normas de convivencia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque Investigativo

Este trabajo de investigación tiene las siguientes modalidades:

Cualitativa porque está basada en conocimientos científicos en busca de señalar las causas y encontrar el efecto para dar posibles soluciones al problema y para elaborar una propuesta científica.

Cuantitativa porque determina los datos mediante procesos numéricos, matemáticos y estadísticos, los mismos que van a ser tabulados estadísticamente para valorar encuestas.

3.2. Modalidad básica de la investigación

La investigación se realizará en especial utilizando las siguientes modalidades:

- Investigación de Campo: Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de cuestionarios, encuestas y observaciones, así obtener la información directamente desde la realidad, es decir con la observación y participación directa para así buscar la situación lo más real posible y obtener la información directamente en la realidad en que se halla el investigador.
- Investigación Documental: La investigación es la que se realiza apoyándose en fuentes de carácter documental, es decir, en documentos. Como subtipos de esta investigación están la investigación bibliográfica basada en la consulta de libros, y la hemerográfica en artículos o ensayos de revistas y periódicos.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

EXPLORATORIA

Se plantea porque se quiere examinar el problema de investigación que es poco estudiado, con la finalidad de establecer prioridades para investigaciones

posteriores o sugerir afirmaciones verificables, procurando un avance en el conocimiento de un fenómeno en este caso de las conductas disruptivas y su influencia en las normas de convivencia.

DESCRIPTIVA

Cuando se señala como es y cómo se manifiesta un fenómeno o evento, cuando se busca especificar las propiedades importantes para medir y evaluar aspectos, parámetros, dimensiones o componentes sociales del fenómeno a estudiar (las conductas disruptivas) en una circunstancia temporal y geográfica determinada, su finalidad es describirla y desde el punto de vista estadístico su propósito estimar parámetros.

El problema por resolver implica: la necesidad de hallar la respuesta a una cuestión indagada, que será las conductas disruptivas, descubrir algún proceso desconocido, encontrar la manera de intervenir en el comportamiento para cambiarlo, construir objetos o instrumentos, formular nuevos conceptos, inferir conclusiones, establecer hipótesis o determinar explicaciones pertinentes.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La presente investigación se llevará a efecto con los niños y niñas del Sexto Año de Educación Básica paralelos A, B, C de la Escuela “Manabí” Parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha; los mismos que son aproximadamente 102 niños,

Población:

Niños y niñas del Sexto Año de Educación Básica paralelos A, B y C de la Escuela “Manabí” Parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Muestra:

El presente trabajo se llevará a efecto con toda la población.

UNIVERSO	POBLACIÓN
Profesores	4
Estudiantes	18
TOTAL	22

CUADRO N°1

Elaborado por: Andrés Caicedo

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Concepto	Categoría	Indicador	Ítem
Conductas del alumno que alteran la disciplina o convivencia escolar imposibilitando o entorpeciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje	Alteran la disciplina	-No acepta normas -Grupos problemáticos -Actitud desafiante -Agresiones entre estudiantes	¿Cómo manifiesta esta conducta? a.-¿ Pierde el control fácilmente? Si No b.¿Procuran hacer perder el tiempo? Si No c.- ¿Adopta una posición negativa? Si No

CUADRO N°2:

Elaborado por: Andrés Caicedo

VARIABLE DEPENDIENTE:**LAS NORMAS DE CONVIVENCIA**

Concepto	Categoría	Indicador	Ítems
La norma es una ordenación del comportamiento humano según un criterio que conlleva una sanción al no ser cumplida. La norma también puede ser coactiva, la posibilidad de utilizar la fuerza para que se cumpla. Las normas tienen como finalidad establecer cómo debe comportarse la persona, es un "deber ser" u obligación.	Ordenación del comportamiento	<ul style="list-style-type: none">- Comprende la importancia de las normas- Advierte la buena marcha de la convivencia- Abierto a comenzar a aceptar normas- Coordinan profesores en consensuar y aplicar normas	<ul style="list-style-type: none">¿Respeto y reconoce responsabilidades?a.- ¿Respeto los derechos de los demás?b.- ¿Se preocupa por los problemas y sentimientos ajenos?c.- ¿Acentúa los aspectos positivos del alumnado?

CUADRO N°3:**Elaborado por: Andrés Caicedo**

3.6. Recolección de la Información

Para recolectar la información necesaria para la siguiente investigación utilizaremos la entrevista, cuestionario que será aplicado a estudiantes, docentes y autoridades de la institución.

PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Análisis de documentos.- Para el desarrollo del tema de investigación se ha revisado bibliografía sobre problemas disruptivos, normas de convivencia, convivencia escolar, conflictos, etc.

Elaboración de un cuestionario.- Se aplicará una encuesta mediante un cuestionario previamente estructurado que se aplicara a:

- Docentes que tengan a su cargo grado
- Estudiantes del Sexto año de educación básica paralelos A, B, C y D de la Escuela Manabí.
- Directivo de la institución

3.7. Procesamiento y Análisis de Información

- Revisión crítica de la información recogida: es decir, limpieza de información defectuoso: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis, manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
- Representaciones gráficas, utilizando un software de computación.
- Análisis e interpretación de resultados.
- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

PRESENTACIÓN DE DATOS

Para presentar los datos se utiliza estos cuatro procedimientos.

Representación escrita

Representación semitabular

Representación tabular

Representación gráfica

CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

ENCUESTA DIRIGIDA A NIÑOS/AS

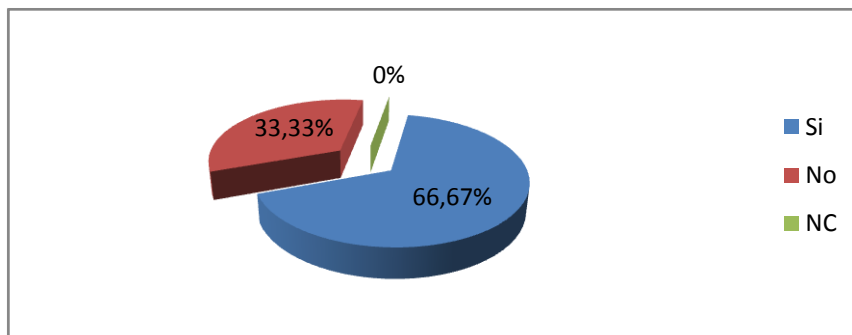
1. ¿Disfruta en una sala de clase con un ambiente en orden?

CUADRO N°1

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	66,67%
No	6	33,33%
No contesta	0	0,00%
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°1



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Los resultados evidencian que 12 de 18 niños, es decir el 67% de encuestados disfruta tener una sala de clase con ambiente en orden, mientras que 6 niños, el 33% no sienten de esa manera.

Interpretación

Se deduce entonces que la mayoría de niños/as disfruta y aprende mejor en un ambiente escolar en orden, Aunque es considerable que el 33% no sienta de esa manera.

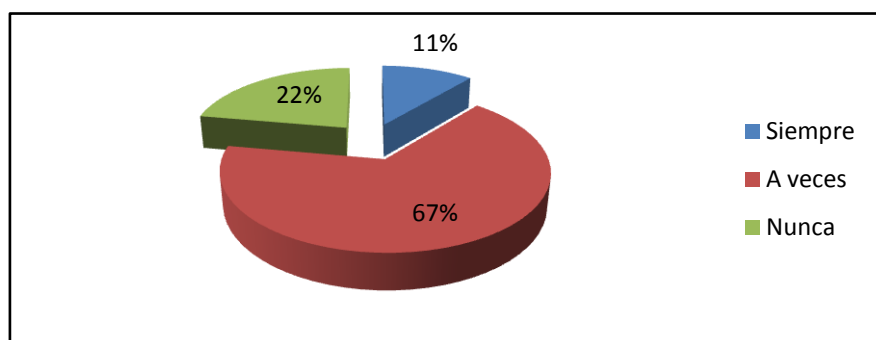
2. ¿Es propenso a provocar incidentes o problemas con sus compañeros/as?

CUADRO N°2

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	11 %
A veces	12	67 %
Nunca	4	22 %
Total	18	100.00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N° 2



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Una vez aplicada la encuesta, se observa distintos resultados: que el 11% siempre es propenso a provocar incidentes con sus compañeros; el 67% a veces provoca problemas a sus compañeros y el 22% nunca provoca ningún problema a sus compañeros/as.

Interpretación

La mayoría de niños/as es muy propenso a provocar incidentes o problemas a sus compañeros de clase, lo que podría llevar a aumentar a una conducta disruptiva.

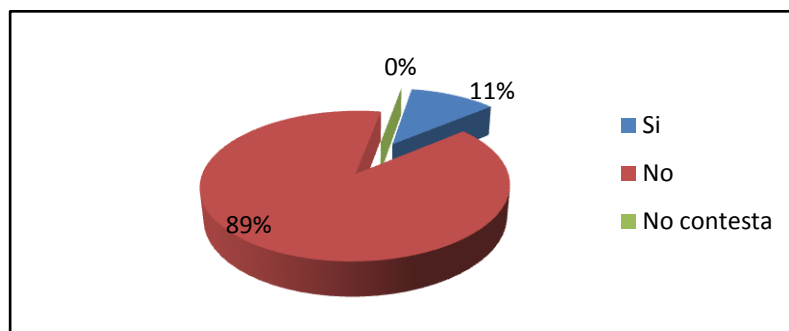
3. ¿Adopta posiciones de rebeldía contra su profesor/a?

CUADRO N°3

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	11,11%
No	16	88,89%
No contesta	0	0,0%
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°3



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Se evidencia que el 11% de niños/as adopta una posición de rebeldía contra su maestro/a, mientras que el 89% no acoge ésta posición, un 0% no contesta

Interpretación

Una amplia mayoría de estudiantes no adopta una posición considerada de rebeldía contra su profesor y puede considerarse que es una tendencia que disminuirá la posibilidad de aparición de conductas disruptivas, el “pequeño” porcentaje del 11% serían casos potenciales a tener en cuenta para provocar conductas disruptivas.

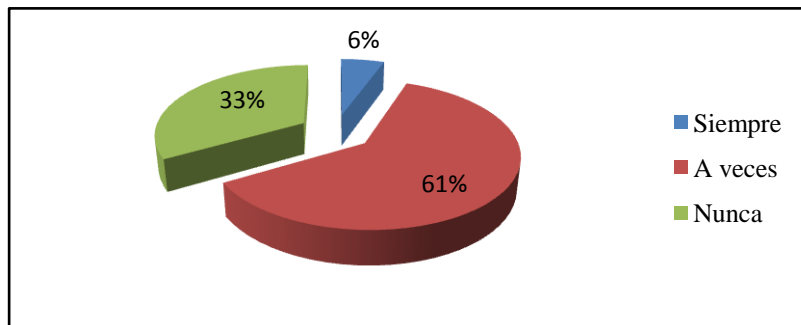
4. ¿Recibes malos tratos en el hogar?

CUADRO N°4

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	5,56%
A veces	11	61,11%
Nunca	6	33,33%
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°4



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Realizado el análisis de éste Ítem se evidencia que el 6% de encuestados siempre recibe malos tratos en el hogar; que el 33% de niños a veces recibe malos tratos y que el 61% nunca recibe malos tratos en su hogar.

Interpretación

A pesar de ser la mayoría que no recibe malos tratos en su hogar preocupa que un alto porcentaje aún siga recibiendo malos tratos en su hogar, el lugar que se considera el lugar más seguro para el niño.

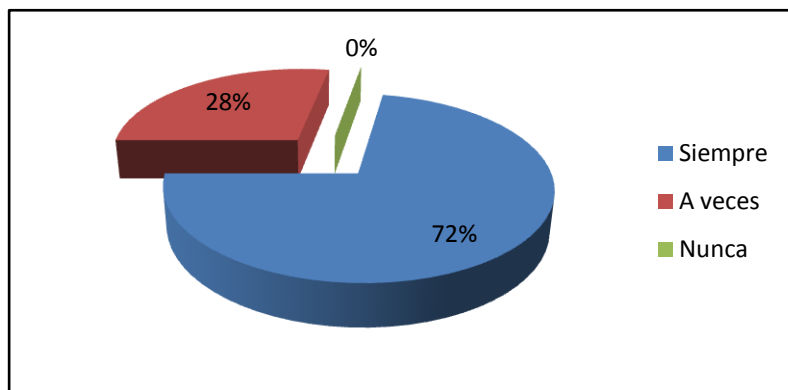
5. ¿Das la suficiente atención y estás presto a participar en clase?

CUADRO N°5

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	72 %
A veces	5	28 %
Nunca	0	00 %
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°5



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

El 72% de niños/as siempre da la suficiente atención y participa en clase, el 28% a veces presta atención y participa en clase y el 0%, ningún niño, nunca da la suficiente atención y nunca participa en clase.

Interpretación

La mayoría de niños/as da la debida atención y participa en clase lo que lleva a decir que el proceso de aprendizaje tendrá mayor fluidez, se puede considerar un porcentaje tolerable el hecho que algunos niños a veces no dan la debida atención en clase.

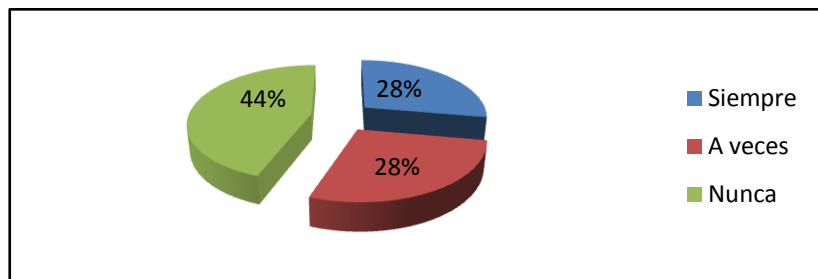
6. ¿Crees que puedes aprender bien en un ambiente escolar hostil y tenso?

CUADRO N°6

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	28 %
A veces	5	28 %
Nunca	8	44 %
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°6



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Se observa que 5 de 18 niños/as, el 28%, cree que siempre se puede aprender bien en un ambiente escolar hostil y tenso, mientras que también otro 28% también piensa que a veces si se puede aprender bien en este tipo de ambiente y el 44% dice que nunca se puede aprender bien en el ambiente mencionado.

Interpretación

Se nota claramente que menos del 50% opina que para aprender se necesita de un clima propicio y que el 28% manifieste que siempre y a veces se puede aprender en un clima desordenado, hostil y tenso.

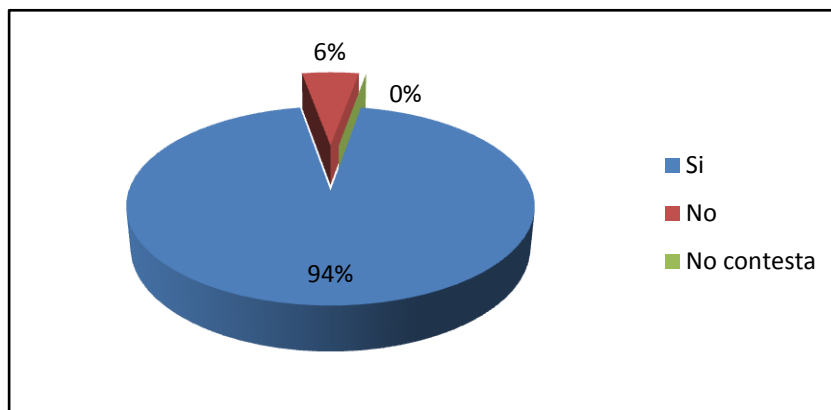
7. ¿Recibes todo el apoyo y colaboración de tus padres para que estudies?

CUADRO N°7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	94,44%
No	1	5,56%
No contesta	0	0,00%
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°7



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Se observa que el 94% de encuestados asume que reciben todo el apoyo de sus padres o representantes para realizar sus estudios, El 6% opina que no reciben todo el apoyo de sus padres o al menos perciben que su ayuda no es suficiente. Un 0% no contesta.

Interpretación

Hecho que de alguna manera repercutirá en la presencia de conductas disruptivas en menor grado ya que al contar con la ayuda de los padres este tipo de conductas se verá disminuido considerablemente. El 6% opina que no reciben todo el apoyo de sus padres o al menos perciben que su ayuda no es suficiente.

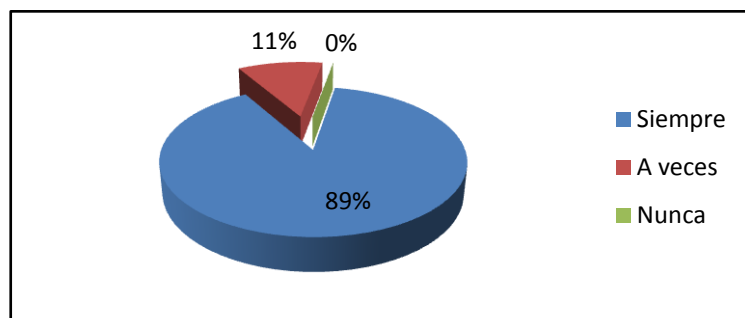
8. ¿Apoyarías a tus compañeros en el cumplimiento de normas de comportamiento?

CUADRO N°8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	88,89%
A veces	2	11,11%
Nunca	0	0,00%
Total	18	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°8



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Una amplia mayoría (el 89%) opina estar de acuerdo en que siempre apoyará a los compañeros en cumplir normas de comportamiento ; mientras que el 11% está de acuerdo en a veces apoyar el cumplimiento de normas de comportamiento en el aula de clase, mientras que el 0% no apoyaría a cumplir las normas de convivencia,

Interpretación

Algo preocupante que no estén todos de acuerdo en apoyar el cumplimiento de normas de convivencia ya que de allí pudiera presentarse casos potenciales de presencia de conductas disruptivas.

**CUADRO RESUMEN
ESTUDIANTES
CUADRO N°9**

PREGUNTAS	CRITERIOS A FAVOR	CRITERIOS EN CONTRA
1	7	11
2	2	16
3	2	16
4	1	17
5	8	10
6	5	13
7	10	8
8	11	7
TOTAL	46	98

ELABORADO: Andrés Caicedo

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

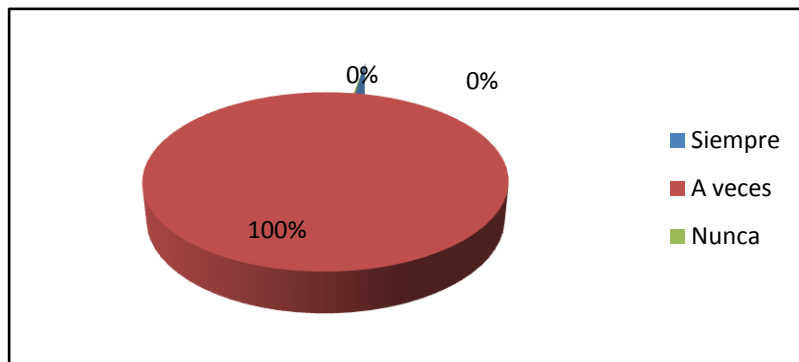
1. Presencia de disrupciones en el aula: murmullos, interrupciones

CUADRO N°10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0 %
A veces	4	100 %
Nunca	0	0 %
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°9



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Aplicada la encuesta a los docentes, ninguno considera que el 100% (cuatro maestros) consideran que a veces si se presentan estas conductas y ninguno manifiesta que nunca se muestran estas conductas en el aula.

Interpretación

Los murmullos e interrupciones son conductas disruptivas que a veces se presentan en mayor o menor grado en la sala de clases.

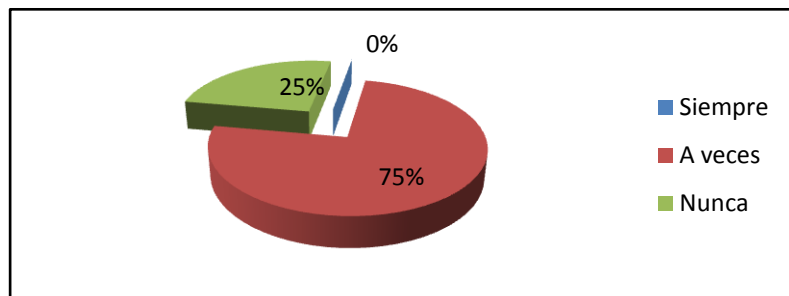
2. ¿Tolera la presencia de indisciplinas (falta de respeto, desobediencia, mala contestación, insultos)?

CUADRO N°11

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0,0 %
A veces	3	75 %
Nunca	1	25 %
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°10



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Los resultados obtenidos manifiestan que ningún maestro siempre tolera la presencia de indisciplinas, que el 75% de maestros/as a veces las tolera y que el 25% nunca soporta las faltas disciplinarias.

Interpretación

Es más frecuente que los/as maestros/as soporten algún tipo de indisciplinas ya que la disciplina no es tan rígida; el hecho de no aguantar nunca las faltas disciplinarias demuestra rigidez e intolerancia de parte del docente.

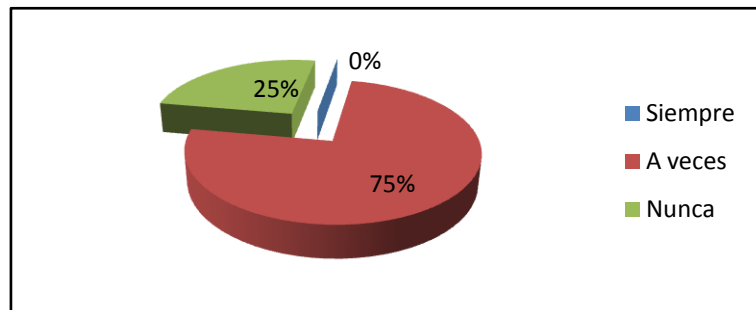
3.¿El niño disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?

CUADRO N°12

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0,0 %
A veces	3	75%
Nunca	1	25%
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°11



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Se observa que ningún maestro (0%) considera que el niño siempre disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él o sus compañeros, mientras que el 75% manifiesta que disfrutan a veces y el 25% dice que nunca los niños disfrutan de actividades que impliquen peligro para sí o sus compañeros.

Interpretación

Será por el ímpetu del niño o su falta de visión de peligro que lleve al niño, en su mayoría a disfrutar con actividades peligrosas, lo que posiblemente lo lleve a adoptar conductas disruptivas. El hecho de que el 25% de niños no disfruta de actividades que impliquen peligro muestra que los niños son cautos, prudentes y precavidos en sus actos.

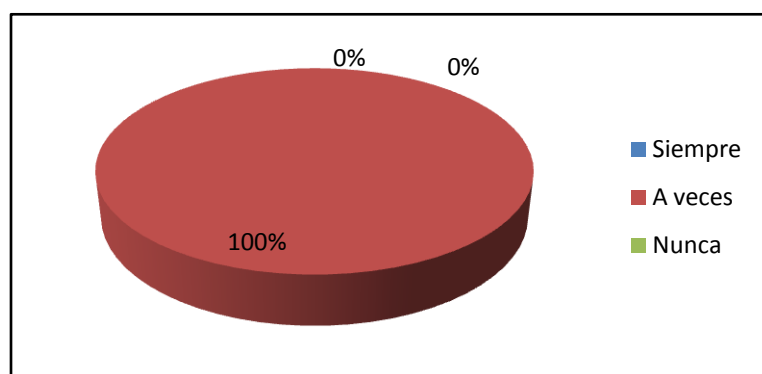
4. ¿Presencia de actos de violencia física (robo, agresiones)?

CUADRO N°13

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0,0 %
A veces	4	100 %
Nunca	0	0,0 %
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°12



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

El Personal Docente consultado manifiesta en el 100% que los casos de violencia física como robos o agresiones ocurren a veces. Ningún docente manifestó que la presencia de violencia física sea siempre o que nunca se presenta.

Interpretación

Según la opinión docente la presencia de violencia física (robos, agresiones) es frecuente en la Institución educativa lo que lleva a que las autoridades debentomar medidas para controlar estos casos que pueden causar malestar y afectar a los niños en especial a los más pequeños.

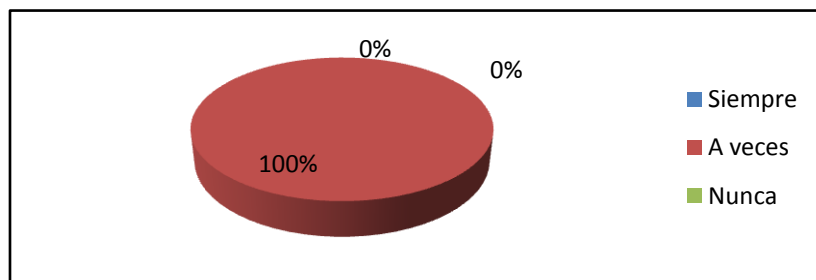
5. Actos de violencia psicológica (amenazas, acoso, apodos, rumores)

CUADRO N°14

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0,0 %
A veces	4	100 %
Nunca	0	0,0 %
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°13



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

De igual manera que el caso anterior, el 100% de docentes se mantiene en que los actos de violencia psicológica como amenazas, acoso, apodos o rumores son casos que se presentan a veces en la Institución, mientras que el 0% opina que estos casos se presentan siempre o que nunca se presentan.

Interpretación

Los actos de violencia psicológica están presentes en la Institución, es algo innegable, de hecho debe su presencia debe estar vigente en menor o mayor grado en todas las instituciones educativas, el evitar que ocurra con frecuencia o que se convierta en una práctica común será un reto a lograr.

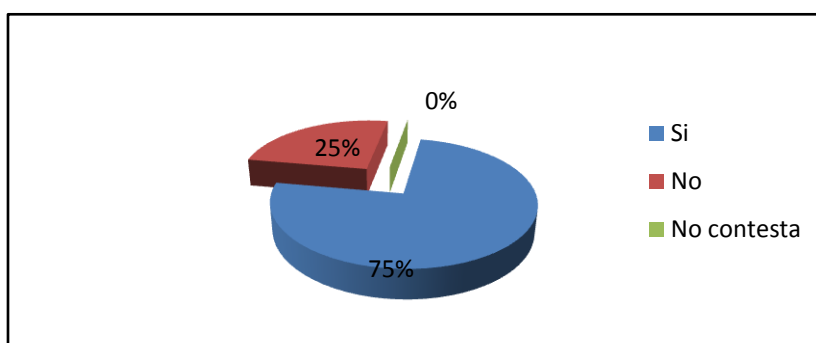
6. ¿Se conocen malos tratos hacia los niños (físicos o psicológicos), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc.)?

CUADRO N°15

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	75,0 %
No	1	25 %
No Contesta	0	0,00%
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°14



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

El 75% del Personal Docente consultado manifiesta conocer casos de maltrato hacia el niño o incumplimiento de los cuidados básicos en el hogar; el 25 % manifiesta desconocer estos casos de maltratos hacia los niños en su hogar.

Interpretación

Los maltratos en el hogar es una práctica común en los hogares, aunque mucho se ha avanzado en cuanto al respeto a los derechos del niño, en el hogar es el lugar donde se percibe que es donde se da menos su cumplimiento. El desconocer la presencia de éstos casos supone que el docente está poco involucrado con la parte o entorno externo de sus niños.

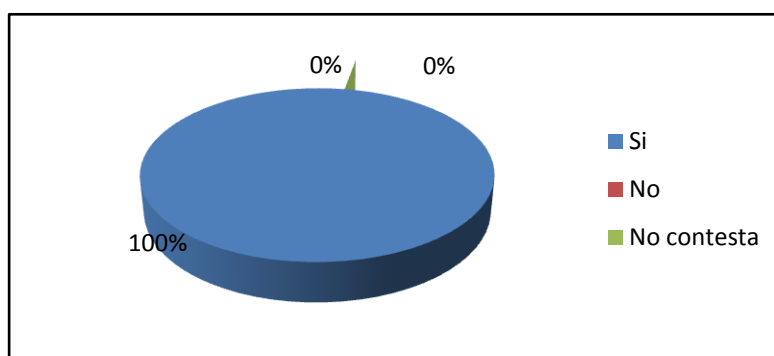
7. ¿Paralelamente a las conductas disruptivas existen un retraso significativo en el aprendizaje escolar?

CUADRON°16

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	100,0 %
No	0	0,0 %
No Contesta	0	0,00%
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°15



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Aplicada la encuesta a los docentes, el 100% opina que están asociadas las conductas disruptivas con un retraso significativo en el aprendizaje escolar, ningún docente tuvo una opinión diferente.

Interpretación

Los niños que manifiestan conductas disruptivas en el aula son los que también presentan un bajo rendimiento en el aprendizaje escolar, no hay lugar para una dicotomía, en éste caso todos los docentes coinciden en eso.

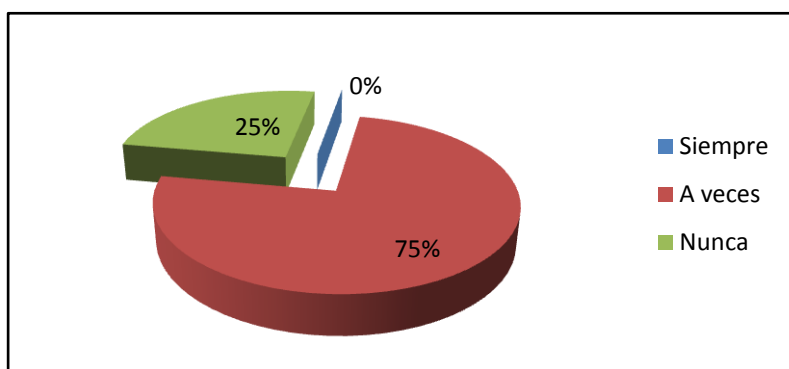
8. ¿Se presenta casos de vandalismo (daños materiales, roturas, pintadas)?

CUADRO N°17

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	00,0 %
A veces	3	75,0 %
Nunca	1	25,0 %
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°16



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

De los resultados obtenidos el 75% del Personal Docente manifiesta que a veces se presentan casos de vandalismo como daños materiales, roturas o pintadas en la Institución; el 25% opina que estos casos de vandalismo nunca se presentan en el plantel.

Interpretación

Los actos de vandalismo pueden ser un reflejo de la sociedad, el causar daños a la propiedad privada, romper o dañar objetos públicos o pintar muros y paredes son prácticas comunes en nuestra sociedad en especial de grupos de jóvenes que de alguna manera desean llamar la atención. En menor grado estos casos también se presentan en la Institución. El 25% de encuestados manifiesta que esto no sucede

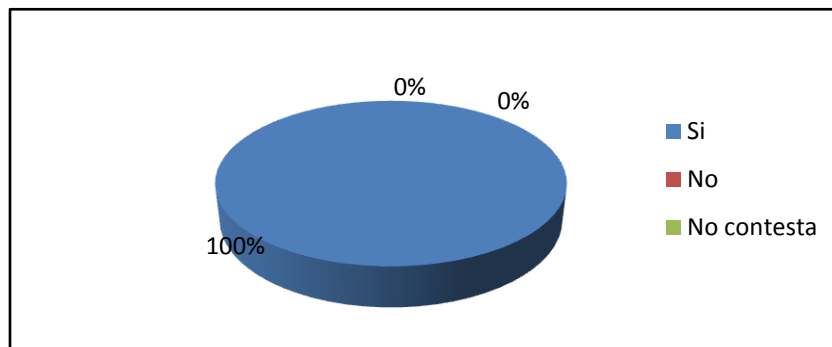
9. ¿Determina normas de comportamiento a sus alumnos?

CUADRO N°18

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	100,0 %
No	0	0,0 %
No contesta	0	0,0%
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°17



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

Están de acuerdo en que determinan normas de comportamiento a sus alumnos el 100% del Personal Docente; ningún docente afirmó que no toma esta acción en su aula.

Interpretación

El determinar normas de comportamiento en el aula debe estar entre las primeras tareas tomadas al inicio del año escolar, el no hacerlo puede dar lugar a que se inicie la presencia de conductas disruptivas.

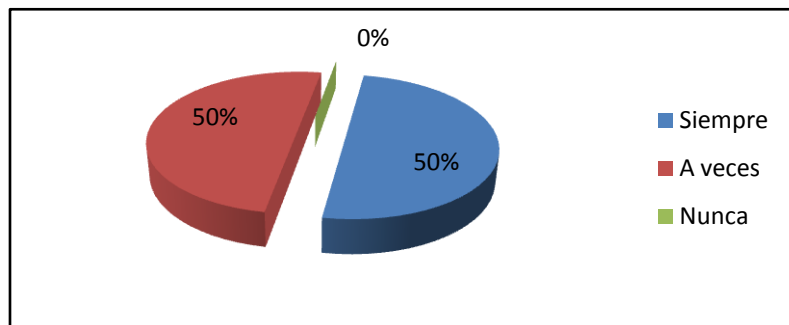
10. ¿Cumple con normas de convivencia en el aula?

CUADRO N°19

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	50,0 %
A veces	2	50,0 %
Nunca	0	00,0 %
Total	4	100,00%

Elaborado por: Andrés Caicedo

GRÁFICO N°18



Elaborado por: Andrés Caicedo

Análisis

De los resultados obtenidos se concluye que el 50% de docentes Siempre cumple con normas de convivencia en el aula, y que el otro 50% lo sabe cumplir a veces, ninguno opinó que nunca cumple esta acción.

Interpretación

Sea que siempre se los cumpla o que se lo haga a veces, debe ser lo más importante el tener normas de comportamiento y siempre tener presente que el tenerlos presente hará más viable las relaciones interpersonales en el aula.

**CUADRO RESUMEN
DOCENTES**

CUADRO N°20

PREGUNTAS	CRITERIOS A FAVOR	CRITERIOS EN CONTRA
1	3	1
2	4	0
3	3	1
4	4	0
5	2	2
6	3	1
7	4	0
8	3	1
9	4	0
10	3	1
TOTAL	33	7

Elaborado por: Andrés Caicedo

4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

La hipótesis que se propone es:

Las conductas disruptivas en el aula imposibilitan el mantenimiento de normas de convivencia en los niños de Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Manabí, durante el año lectivo 2011 – 2012.

4.2.1. Modelo Lógico

Se establece la comprobación entre la hipótesis:

Hipótesis nula (H0)

Las conductas disruptivas en el aula no imposibilitan el mantenimiento de normas de convivencia en los niños de Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Manabí.

Hipótesis Alternativa (H1)

Las conductas disruptivas en el aula imposibilitan el mantenimiento de normas de convivencia en los niños de Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Manabí.

4.2.2 Modelo Matemático.

(H0) = (H1)

(H0) ≠ (H1)

CHI²

4.2.3 Selección del Modelo Estadístico.

En la encuesta aplicada a niños/as, Docentes y al existir tres alternativas se elabora una tabla de contingencia seleccionando el CHI² para la comprobación de la hipótesis.

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

X² = Chi – cuadrado

∑ = Sumatoria

O = Frecuencia observada

E = Frecuencia esperada o teórica

Nivel de Significación

Grados de Libertad gl

$$gl = (c - 1) (f - 1)$$

$$gl = (2 - 1) (2 - 1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1) //$$

$$X^2 t = 3,84$$

FRECUENCIA OBSERVADA

CUADRO N°21

	Criterios a favor	Criterios en contra	Total
Alumnos	46	98	144
Docentes	33	7	40
Total	79	105	184

Elaborado por: Andrés Caicedo

FRECUENCIA ESPERADA

CUADRO N° 22

	Criterio a favor	Criterio en contra	Total
Alumnos	61,82	82,17	143,99
Docentes	17,17	22,82	39,99
	78,99	104,99	183,98

Elaborado por: Andrés Caicedo

CUADRO N°23: Cálculo del chi cuadrado

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

O	E	O-E	(O - E) ²	(O - E) ² E
46	61,82	-15,82	250,27	4,04
33	17,17	15,83	250,58	14,59
98	82,17	15,83	250,58	3,04
7	22,82	-15,82	250,27	10,93
				32,60

Elaborado por: Andrés Caicedo

DECISIÓN FINAL

El valor de $X^2_t = 3,84 < X^2_c = 32,60$ con 1 grados de libertad y un margen de error de 0,05%, se acepta la hipótesis alterna.

Conclusión:

Las conductas disruptivas si influyen en las normas de convivencia escolar.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Las conductas disruptivas están presentes en la Institución educativa alterando la disciplina o convivencia escolar imposibilitando o entorpeciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las conductas que los estudiantes manifiestan en la escuela, disruptivas, tensas, agresivas, son la manifestación de algún malestar que siente el niño.
- Estas conductas pueden estar vinculadas a distintas causas; generalmente no hay una causalidad lineal sino que las conductas conflictivas son multicausales.
- El objetivo es poder minimizar las conductas disruptivas que suponen para el maestro un gran desgaste y para la clase una alteración del rendimiento.
- El primer paso que planteamos para afrontar las conductas disruptivas en el aula supone la identificación de los agentes disruptivos.
- Las situaciones conflictivas aparecen en las aulas y dificultan el cumplimiento de la labor pedagógica por parte del docente, generándole una sensación de impotencia y de malestar por no poder superarlas, que a veces se torna crónica y transforma el ejercicio de la docencia en algo difícil de sobrellevar.

- Los niños que han sufrido importantes carencias afectivas, pueden desarrollar tanto conductas disruptivas, agresivas, violencia, como también depresión, retraimiento.
- Los padres forman un elemento importante en la intervención y en el cambio de algunos elementos del contexto.
- No se trata de efectuar una evaluación a fondo, sino de revisar la información de que disponemos para obtener datos relevantes y ayudarnos a comprender como debemos actuar.

5.2. RECOMENDACIONES

- El accionar de un docente profundamente democrático, supone una actitud de respeto y aceptación hacia todos los alumnos: implica firmeza sin agresión ni humillación, pero que es firme y claro en sus pautas y en su accionar. No tolera el desborde, la agresión entre pares ni la falta de respeto, pero su herramienta no es el temor ni el chantaje afectivo.
- Como educadores, tenemos que educar individualmente dentro de un grupo heterogéneo, no adoptar una actitud única y permanente para todo el grupo, teniendo en cuenta el temperamento, el carácter y la situación socio-familiar de cada uno de los alumnos.
- Ante todo la postura del docente debe ser de calma y de firmeza bien conjugados: de revisión y seguridad continuas; de comentarios e intercambios con los compañeros de profesión.
- No olvidar al resto de la clase cuando se está atendiendo al alumno con mal comportamiento.
- Los docentes estamos en la obligación de informar a los padres y representantes cuando un estudiante presenta una conducta fuera de lo normal dentro del aula.

- El mejor remedio es la prevención y esto exige, una buena programación de actividades, una excelente preparación de las mismas y refuerzos positivos.
- Ante un alumno difícil de controlar, actuar de forma fría y tranquila.
- La autoridad democrática abre la posibilidad del diálogo, de la reflexión y de disentir en un ambiente de respeto y aceptación para todos.
- Ante cualquier conducta disruptiva, es importante mostrarnos serenos, calmados, tranquilos y a la vez enérgicos, no obrar impulsivamente.
- El trato a los niños debe basarse entre marcar los límites y proporcionar un apoyo afectivo que les permita desenvolverse con mayor seguridad en el entorno escolar.
- Las reprimendas suaves y en privado son a menudo mucho más eficaces que llamadas de atención en público.
- Es bueno que los alumnos participen en la elaboración del código de disciplina del grupo y asimismo en las sanciones correspondientes, donde se debe procurar que haya las necesarias, las imprescindibles, que sean claras y concretas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6. TEMA

MANUAL DE ACTIVIDADES PARA SUPERAR LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y MEJORAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

6.1 DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN: ESCUELA “MANABI”

DIRECCIÓN: PARROQUIA PIFO – PARQUE CENTRAL

CANTÓN: QUITO

PROVINCIA: PICHINCHA

PADRES DE FAMILIA:30

SOSTENIMIENTO: FISCAL

CARÁCTER: MIXTO

FINANCIAMIENTO: PROPIO

COSTO: \$100 USD

FECHA DE INICIO: 6 NOVIEMBRE DE 2011

FECHA DE FINALIZACIÓN:NOVIEMBRE 26 DE2011

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La presente investigación tiene como finalidad llegar tanto a docentes como padres de familia y a la comunidad en general diferentes actividades para que los niños superen las conductas disruptivas que están afectando en el proceso enseñanza aprendizaje.

No solamente el niño será el principal involucrado, sino es directamente el docente quien será el guía para que esta propuesta tenga aceptación al medio educativo.

Estas actividades serán la proyección a un futuro, el de disminuir en el niño las conductas disruptivas, el de obtener futuros individuos que sean capaces de adaptarse al medio y desenvolverse siguiendo normas de convivencia.

Serán ellos quienes en algún momento agradezcan aquellas personas que hoy en día buscan diferentes métodos para que no sean niños desadaptados, sino hombres forjadores de un futuro progresista y emprendedor.

No se trata de que el maestro se haga el psicólogo sino que aproveche alguna de las herramientas que se sugerirá para que ensanche su propio repertorio de estrategias para aplicarlas en clase si lo cree necesario. Muchas de las técnicas que se exponen ya son utilizadas y, de hecho, muchos profesores disponen de gran experiencia al respecto, pero, siempre se presenta algo nuevo

La orientación educativa debe anticiparse a la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo del alumno/a, que tome en consideración el contexto, que atienda la prevención y el desarrollo del alumno/a y su acción trascienda al propio centro escolar. Con la promoción de la buena convivencia en el aula y por ende, en el centro escolar, se intenta prevenir conflictos y promover la autorregulación de la conducta del alumnado.

6.3 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta tiene como finalidad mejorar en la Institución educativa las diferentes metodologías de llegar al niño en una forma positiva el tratamiento de las conductas disruptivas.

El maestro o educador con frecuencia se siente sólo ante grupos de alumnos que pueden presentar conductas disruptivas y arrastrar a otros, por ello se hace necesario dotar a los docentes de herramientas prácticas, inmediatas, para optimizar su trabajo y afrontar con mayor éxito el reto que supone intentar educar en la sociedad actual.

La escuela como segundo contexto socializador después de la familia, debe educar al alumnado para una buena convivencia, no sólo a través de forma implícita en las relaciones entre profesorado-alumnado, profesorado-familia o entre iguales.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1.- OBJETIVO GENERAL

Implementar actividades para superar los diferentes problemas disruptivos en los niños/as mediante la implementación de talleres para la atención oportuna y así evitar que éstos dificulten el proceso enseñanza-aprendizaje.

6.4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Concienciar en los/as educadores/as para que estas actividades lleguen de forma favorable al aprendizaje de los niños.
- Integrar a los miembros de la comunidad educativa para que estas actividades sean aceptadas en forma positiva para superar sus problemas disruptivos.
- Informar tanto a padres de familia, docentes la importancia de estas actividades en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.
- Valorar en función de las peculiaridades del alumnado, escuela u otras circunstancias la idoneidad de su aplicación o la adaptación de las mismas. En

esta propuesta sólo se exponen sugerencias generales, los que pueden ser adaptados a su realidad.

- Reducir conductas disruptivas y mejorar la convivencia en el centro escolar.
- Favorecer la participación del alumnado en la buena convivencia del aula.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

La propuesta para la Institución es factible, ya que primeramente se debe apreciar directamente en el bienestar de cada uno de los involucrados. Son los docentes quienes deben tomar la iniciativa para que lo propuesto se realice y culmine de forma satisfactoria. Está en cada uno de los miembros del establecimiento capacitarse permanentemente para obtener niños responsables.

Para llevar adelante esta propuesta se deben involucrar toda la Institución educativa, para así mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en los niños.

Esta Institución educativa cuenta con las debidas instalaciones para realizar las actividades en mención y así mismo con maestras dispuestas a encaminar lo anterior sugerido.

6.6.- FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

DISRUPCIÓN - DEFINICIÓN

Conjunto de comportamientos que rompen el ritmo de la clase, que obstaculizan la labor docente del profesorado y pueden llegar a interferir en el proceso de aprendizaje del alumnado. Conductas inapropiadas: hablar a destiempo, levantarse, hacer ruidos, deambular.

Conglomerado de conductas inapropiadas o “enojosas” de alumnos que “obstaculizan” la “marcha normal” de la clase: Falta de cooperación,

malaeducación, insolencia, desobediencia, provocación, agresividad, etc. Se muestran en estrategias verbales o en estrategias no verbales. La disrupción dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales.

La disrupción causa gran estrés en el profesor/a y menos en los alumnos/as (la asimilan como un formato informal y asocial dentro de la clase que rompe la “rutina de la vida escolar”). Suele ser producida principalmente por alumnos/as que quieren llamar la atención de sus compañeros/as o del profesor/a y que tienen problemas de carencia de normas/afecto y/o de rendimiento académico, muy impulsivos/as, etc. Son tácticas para probar al profesor/a y tener protagonismo entre los compañeros y compañeras.

Los objetivos educativos del equipo docente pueden no coincidir. Se convierte en un problema académico porque se pierde el tiempo, que se lo interpreta como un problema de disciplina. La disrupción dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales.

Repercute en los individuos y en el grupo: retraso proceso enseñanza-aprendizaje, mayor fracaso escolar.

En el problema de la disrupción, existe una gran subjetividad, algunos comportamientos que son considerados disruptivos para algunos profesores, no lo son para otros.

Se puede decir que casi todas las conductas disruptivas que se producen en el ámbito escolar son conductas de desobediencia del alumnado, por lo que es conveniente aclarar lo que es la conducta desobediente.

Según Forehand y McMahon (1981) la conducta desobediente se puede definir como la negativa a iniciar o completar una orden realizada por otra persona en un plazo determinado de tiempo (5, 10, 15, 20 segundos). Esta orden puede hacerse en el sentido de hacer o de no hacer, de detener una determinada actividad.

Podemos decir que una conducta de desobediencia se produce cuando:

- Un superior (padre, madre, maestro, etc.) pide u ordena al niño que realice una acción conducta y éste no responde a su petición.
- Un superior le pide al niño que deje de hacer algo, una conducta o que no comience a hacer algo que está a punto de hacer. El niño no lo hace.

- El niño no realiza una conducta o acción que se considera una norma, y que, por lo tanto, tiene que realizar.
- El niño realiza conductas que le han prohibido. Se puede decir que la desobediencia es una conducta de interacción entre el niño y las personas superiores a él, por lo que a la hora de modificarla, es igual de importante la modificación de conducta del niño y la de estos superiores.
- Se trata de conductas aisladas y al tiempo muy persistentes, que manifiestan consistentemente algunos alumnos en el aula –en ocasiones una mayoría –y que, en su conjunto, podrían calificarse de *boicot* permanente al trabajo del profesor, al desarrollo de la actividad del aula, y al trabajo de los demás alumnos: faltas de puntualidad, cuchicheos, risas, provocaciones constantes al profesor, comentarios hirientes en voz alta acerca del profesor, de un compañero o de la propia tarea, insultos, pequeñas peleas y robos, y en definitiva desafíos de todo tipo a las normas de convivencia dentro del aula.
- Dicho en breve, la disrupción vendría a reunir lo que en lenguaje escolar suele llamarse problemas de disciplina en el aula. Por poco frecuente y grave que sea, la disrupción interrumpe y distorsiona el flujo normal de las tareas que se desarrollan en el aula, y fuerza al profesor a invertir buena parte del tiempo de enseñanza en hacerle frente.
- Según McManus, estas conductas son tácticas para probar al profesor/a, y la mejor respuesta a la disrupción parece ser que es la que dan aquellos profesores/as que no muestran sobre enfado ni confusión pero que tampoco ignoran la prueba a la que están siendo sometidos, y saben responder de forma serena y asertiva a la misma.

LA CONVIVENCIA Y LA DISCIPLINA, UN “TEMA” DE TODOS/AS

El conflicto es parte inevitable del proceso de crecimiento y desarrollo de cualquier gruposocial y del ser humano. Lo importante es ser capaz de "tratar los conflictos" de forma educativa.

Es evidente que este tema nos afecta a todos y todas, por lo que deberíamos consensuar unánimamente "filosofía de la convivencia", donde las relaciones

interpersonales y la organización escolar jugarán un papel esencial. Promover convivencia y afrontar los conflictos implica a toda la comunidad educativa, luego tenemos que contar y trabajar coordinadamente sobretodo con un equipo educativo y con la familia.

Los profesores/as tenemos que encontrar ese equilibrio que nos permita conjugar el desarrollo personal nuestro y de nuestro alumnado con la instrucción.

Los conflictos muchas veces no pueden resolverse, sólo contenerse o atenuarse.

No podemos ni debemos pretender arreglar la vida de un alumno/a en unos meses si lleva toda una vida “desarreglado/a”. Lo que decir que nos impliquemos en nuestra tarea como educadores: hemos de hacer lo que esté en nuestra mano; no sólo por la utilidad y por el alumno/a en cuestión, sino también por nosotros/as.

Parte del problema de la convivencia y la disciplina procede del propio “formato-escuela” y del actual Sistema Educativo. Debemos luchar juntos por cambiar esto en la medida de nuestras posibilidades.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia son el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Las normas son para su cumplimiento, todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes. Todos los miembros de la comunidad deberán velar por su cumplimiento.

La concreción de normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad entendida como respuesta personal de la manera de actuar.

El respeto a las normas de convivencia posibilita:

- Un trabajo de calidad.
- La formación de hábitos de trabajo saludables.
- La creación de espíritu de compañerismo positivo, sacando lo mejor de uno mismo.

Las normas de convivencia de un centro educativo marcan las pautas de actuación para el disfrute del servicio.

¿Cómo se aprende la convivencia?

Para aprender a convivir deben cumplirse determinados procesos, su ausencia dificulta y obstruye su construcción; a continuación se las enumera.

- Interactuar, intercambiar acciones con otro /s.
- Interrelacionarse, establecer vínculos que implican reciprocidad.
- Dialogar, fundamentalmente ESCUCHAR, también hablar con otro /s.
- Participar, actuar con otro /s.
- Comprometerse, asumir responsablemente las acciones con otro /s.
- Compartir propuestas.
- Discutir, intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s.
- Disentir, aceptar que mis ideas – o las del otro /s pueden ser diferentes.
- Acordar, encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia
- Reflexionar, volver sobre lo actuado, lo sucedido, conceptualizar sobre las acciones e ideas.

Todas estas condiciones en la escuela se conjugan y se transforman en práctica cotidiana a través de proyectos institucionales que resulten convocantes y significativos para los actores institucionales, y también respondan a necesidades y demandas institucionales. Estos proyectos incluyen y exceden los contenidos singulares de las asignaturas, la tarea nuclea a los distintos actores y como consecuencia de ello, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican, varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades, se incrementa el protagonismo de todos los participantes.

La actividad tiene sentido y significado para quienes la ejecutan, pero también la tiene para sus destinatarios; alcanzar las metas propuestas es el cometido compartido, se incrementa la responsabilidad y el sentido de pertenencia. Esta propuesta impregna a toda la institución que, sin "trabajar específicamente la convivencia", aprende "a convivir, conviviendo".

La convivencia escolar: consideraciones para su construcción cotidiana

En los últimos años comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos, por su desactualización, por su rigidez, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes - los alumnos - como sujetos de derecho y responsabilidad. Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principios enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en el que el niño y adolescente dejaron de ser considerados como un “objetos de cuidado y protección” para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”.

Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes (adultos) y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) y les ha exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues las existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formuladas. Problemáticas que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación.

Por esto el interés en abordar estos temas acuciantes referidos a la construcción de un sistema de convivencia escolar, que influyen en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de socialización de los alumnos, enmarcados en una nueva concepción jurídica del niño y adolescente como sujeto, como ciudadano.

Hay algunas ideas y conceptos que se debe explicitar como punto de partida:

- En la escuela siempre han convivido niños, adolescentes y jóvenes entre sí y con adultos; este proceso constituye la socialización.
- La convivencia escolar es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, tanto los niños, adolescentes y jóvenes, - los alumnos - como los adultos - los docentes. Merece aclararse que la mayor responsabilidad siempre recae en los adultos.

- La convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica renunciamiento de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: estos renunciamientos necesarios para la construcción de la convivencia escolar, provocan malestar.

ORDENA DEL 1 AL 10 LOS AMBITOS DE MEJORA de los problemas de convivencia que el centro debería priorizar por su urgencia y necesidad.

AMBITOS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO

- 1.-Obtener un conocimiento más ajustado del alumnado que permita una mejor respuesta educativa: auto concepto y autocontrol, competencia instrumental...
- 2.-Introducir cambios en el currículo escolar, haciéndolo más inclusivo y democrático y reconstruyéndolo en torno a los valores democráticos.
- 3.-Estimular y consolidar el funcionamiento del grupo-clase, especialmente a través de normas de comportamiento en el aula y el centro.
- 4.-Favorecer la colaboración de las familias con el centro educativo participando en los procesos relativos a los temas de convivencia.
- 5.-Tomar medidas que afronten la influencia del contexto social cercano del alumnado.
- 6.-Revisar y mejorar las estrategias docentes de gestión del aula: interacción verbal, discurso docente, estilo motivacional y reacción inmediata a la disrupción.
- 7.-Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos.
- 8.-Crear instrumentos y estructuras en el nivel institucional del centro para promover una convivencia más racional y saludable (nuevas comisiones, grupos de mediación de conflictos, defensor del estudiante, asociaciones, actividades voluntarias, campañas...)
- 9.-Trabajar con normas de convivencia en el centro y criterios comunes de seguimiento y evaluación ante los incumplimientos, desarrolladas en procesos que surjan desde las aulas.
- 10.-Garantizar las condiciones mínimas de seguridad en el centro: seguridad física y respuestas específicas ante situaciones graves.

UTILIZAR TÉCNICAS DE DESESCALAR EL CONFLICTO.

- Mantener la calma y la serenidad, evitando un enfrentamiento frontal y mucho menos delante del grupo clase.
- Discutir con un alumno delante de su grupo de iguales es perder el tiempo, supone incrementar y echar fuego al conflicto y llega a desembocar en que uno de los dos resulte ganador. Esta última situación es un desastre porque un número sustancial de alumnos se afiliará al bando del alumno provocador, especialmente si considera injustas las demandas del profesor o el tono de la solicitud o si la relación con el profesor es débil
- Lanzar mensajes en primera persona para comunicar la insatisfacción.
- Los mensajes en primera persona tienen cuatro requisitos: Situación, sentimiento, por qué y qué necesito.
- Referirse a las normas del aula y del centro no a las personas, mencionando el estado de las cosas, la conducta y no la personalidad del alumno. Lograr un tiempo para la calma y la serenidad, bien haciendo un aparte con el alumno, desviando la atención, aconsejando al alumno salir durante unos minutos para que se calme.

TÉCNICAS DE PREVENCIÓN

- Necesidad de un buen planteamiento del currículum y de una interpretación adecuada del escenario del aula.
- El profesor ha de saber observar y valorar la formación de grupos, los comportamientos de sus miembros, el ritmo de trabajo y la adecuación de la propuesta de trabajo a la situación académica.
- Dar una responsabilidad al alumno disruptivo.
- Modificar los agrupamientos cambiando de sitio y compañeros.
- Introducir elementos nuevos dentro de la rutina de trabajo.
- Llamar aparte al alumno y hablar brevemente con él para llegar a acuerdos. No sirve de nada “decirle cuatro verdades”, ni sermonear.

SOSLAYAR O IGNORAR LA CONDUCTA DISRUPTIVA.

Es necesario valorar el grado de intensidad de la conducta, pero hay comportamientos insoslayables: Abusos sexuales entre alumnos, retos a las

directrices del profesor, insultos, maltrato, comportamientos generadores de riesgo físico, lenguaje sexista o racista. Evitar el soslayo cuando son varios alumnos a la vez los que muestran conductas disruptivas.

Sin embargo, es la reiteración y la constancia de la conducta disruptiva lo que suele provocar la llamada de atención del profesor, lo que en último caso interesa al alumno: llamar la atención, demostrar poder o vengarse de un incidente o de una situación personal.

MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DISRUPTIVO EN EL AULA

Dejar muy claro al grupo, el número de comportamientos ☺ ☹ que tiene que conseguir cada uno de ellos en cada una de las áreas para acceder al premio.

La referencia será semanal.

Especial cuidado en no poner al principio el “listón” de comportamientos ☺ muy alto, ya que podría dar lugar al desánimo y la desmotivación por conseguir el premio.

Una vez que se fije un número de comportamientos ☺ para la obtención de un premio bajo ningún concepto se podrá bajar, pues se rompería la rigurosidad del procedimiento.

Dejar muy claro en qué momento se recibirá el premio. Ya que es conveniente que éste no se demore en exceso pues perdería el efecto de reforzador, se sugiere al finalizar la semana.

En este sentido, se ha de fijar un momento a lo largo de la mañana del viernes para “revisar” los comportamientos ☺ y ☹ de cada uno de los miembros del grupo.

CASTIGOS

En cuanto al castigo consistirá, por un lado, en la no obtención del premio grupal y, por otro, la realización de “Tareas de Servicio al Grupo o Centro” a los que sobrepasen el límite semanal de comportamientos ☹, ya que precisamente por su comportamiento negativo el grupo se ve privado del premio. En este sentido se ha de tener en cuenta:

El cumplimiento de esas tareas se llevará a cabo la semana siguiente a la de la obtención de ☹

Se cuidará mucho el tipo de tarea que se encomienda a cada alumno, puesto que podría convertirse en un reforzador de conductas indeseadas si éste se siente “atendido” por el profesor o “animado” por los compañeros.

Por ello, se buscarán tareas desagradables para el alumno en las que se encuentre a ser posible sólo (por Ej. barrer el patio del centro en la hora del recreo).

Muy conveniente que el profesorado elabore una lista de “Tareas de Servicio al Grupo o Centro” para evitar la improvisación y el efecto anterior.

6.6.1 PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

LA PROPUESTA: “MANUAL DE ACTIVIDADES PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS DISRUPTIVOS Y MEJORARLAS”

DATOS INFORMATIVOS

Institución: ESCUELA “MANABÍ”

Fecha: 4 de Noviembre de 2011
Participantes: Docentes
Planificación de capacitación de la Propuesta

CUADRO N°1: Planificación de la propuesta

OBJETIVO GENERAL: Capacitar e incentivar a los docentes de la institución para mejorar la aplicación del manual de normas de convivencia				
OBJETIVO ESPECIFICO: Mejorar las siguientes ventajas del manual normas de convivencia para superar sus problemas disruptivos y mejorar en el niño el proceso enseñanza aprendizaje.				
CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Las conductas disruptivas: comprensión y análisis	Motivar el desarrollo de las actividades. Presentación del facilitador. Presentación de los integrantes Resolución de incognitos y compromisos	Hojas Carteles Marcadores	Investigador	60 min
Taller de Socialización de tratamiento de las conductas disruptivas en el	Dinámica Lluvia de ideas Exposición de diferentes actividades	Computadora Folleto	investigador	60 min

aula				
Refrigerio				30 min
Desarrollo Técnicas de intervención de conductas disruptivas	Presentación del manual, proceso, ejecución y conclusión	Manual Carteles	Investigador	60 min
Compromiso	Que se cumpla y se aplique el manual de actividades	El manual	Investigador	60 min
Cierre	Conferencias acerca de cómo aplicar la utilización del manual.	Proyector papelotes	Investigador	30 min

Elaborado por: Andrés Caicedo

6.7 MODELO OPERATIVO

MATRIZ DE PLAN OPERATIVO

CUADRO N°2: MODELO OPERATIVO

FASES	META	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
SOCIALIZACIÓN	Socializar a los educadores acerca de los problemas disruptivos	Reunión de trabajo con docentes de la Institución.	Humanos y materiales	Dos semanas	Investigador	Profesores incentivados para superar los problemas disruptivos en el aula
CAPACITACIÓN	Reuniones de trabajo para capacitar	Realizar grupos de trabajo para conocer más acerca de los Problemas disruptivos	Humanos y materiales	Dos semanas	Autoridades, Docentes e Investigador	Maestros preparados para ayudar a superar los Problemas Disruptivos en el aula
EJECUCIÓN	Lograr que superen los problemas disruptivos en el aula	Los docentes ayudan a superar los Problemas Disruptivos	Humanos y materiales	Tres meses	Profesores y estudiantes	Los docentes y estudiantes son consientes de su desarrollo de su perfil Profesional.

EVALUACION	Evaluar la aplicación de las diferentes actividades	Verificar constantemente con el grupo de trabajo de la Institución	Humanos y materiales	Tres meses	Autoridades e investigador	Docentes satisfechos con las actividades ejecutadas para superar problemas disruptivos en el aula
------------	---	--	----------------------	------------	----------------------------	---

ELABORADO POR: Andrés Caicedo

ACTIVIDADES:

SESIÓN 1

Antes de elaborar las normas del aula, el alumnado debe conocer entre otros, los Derechos que tenemos de forma general y por tanto que también tienen los otros; para ello:

El tutor o tutora repartirá una copia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a cada grupo de cuatro o cinco alumnos.

Se leerán en voz alta los derechos recogidos en la declaración y se irá comentando su significado para que el alumnado los comprenda.

Con esta sesión conseguimos una primera toma de contacto con el lenguaje de los derechos humanos y el alumnado conocerá algunos de éstos, su aplicación en la vida diaria, además de comprender que estos derechos son de todos y para todos, viendo la importancia no sólo de llevarlos a cabo, sino de respetarlos.

SESIÓN 2

Con el conocimiento del Reglamento de Convivencia del centro, el alumnado se adentrará en la creación de sus propias normas de clase, por ello:

El tutor o tutora explica la importancia y necesidad de la existencia de normas para lograr una buena convivencia. Se lee en voz alta el Reglamento de Convivencia del centro como base normativa en la que tenemos que apoyar las normas de la clase que vamos a crear.

En voz alta a modo de “lluvia de ideas” el alumnado expresará aspectos negativos de la convivencia en el aula como: suciedad en el aula, interrupción en explicaciones, etc.

Seguidamente y por grupos de cuatro o cinco alumnos deberán plantear al menos cinco normas que consideren necesarias para que exista un buen clima de aula.

Posteriormente, cada grupo leerá las normas que ha pensado y se discutirá entre todos cuáles finalmente se instauran como normas para la clase.

Un alumno o alumna se encargará de anotar en una cartulina las diferentes normas consensuadas. Al final de la clase, dicho documento será firmado por todos los miembros del grupo a modo de compromiso y se colgará en un lugar privilegiado del aula.

En esta sesión enseñamos al alumnado a concebir las normas como necesarias para la convivencia y la importancia de ser consensuadas y aceptadas por toda la comunidad.

SESIÓN 3

Una vez elaboradas las normas de la clase debemos acordar cuáles serán las consecuencias que tendrá el no cumplimiento de las mismas y este será el motivo de la presente sesión. Para ello:

Por grupos de cinco alumnos/as acordarán unas consecuencias para cada norma de clase no cumplida.

Se pondrán en común las sanciones de cada grupo y se irán apuntando en la pizarra, de tal manera que una vez concluidos los grupos puedan verse todas, y entre todos llegar al acuerdo de cuáles serán definitivamente las que nos comprometeremos a llevar a cabo si somos sancionados.

En una nueva cartulina se escribirán las sanciones acordadas y serán firmadas por todos los miembros de la clase, colgándose a continuación al lado de las normas establecidas.

Con esta última sesión el/la responsable fomenta el compromiso para el respeto de las normas y hace partícipe al alumnado de sus consecuencias al no cumplirlas.

Competencias Básicas que desarrolla:

Competencia en comunicación lingüística: Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás persona.

Competencia social y ciudadana: Hace posible comprender la realidad en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

Competencia de autonomía e iniciativa personal: Adquisición de la consciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, el control emocional.

Recursos:

Para estas sesiones será necesario utilizar fotocopias de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Reglamento Interno del centro, un pliego de cartulina, marcadores, pizarra, etc.

Temporalización:

La creación de las normas de convivencia en el aula y las sanciones pertinentes, junto al conocimiento de los Derechos Humanos, se llevarán a cabo en noviembre. Se ha elegido este mes porque el alumnado, especialmente cuando ha habido cambio de grupos, ya se ha conocido y ha podido percibir situaciones en la convivencia del aula que hayan podido resultar molestas.

Metodología:

La metodología elegida en las sesiones está basada en los principios educativos de: comunicación, autonomía, intervención global y colaboración, y el principio de actividad y construcción del conocimiento.

El trabajo en grupo ha sido una constante en las diversas sesiones, utilizando técnicas como: el debate dirigido en las diversas puestas en común y la lluvia de ideas.

Se trata pues de una metodología activa y participativa, que fomente la implicación del alumnado en las diversas actividades, facilite la participación de los miembros del grupo y favorezca la modificación de actitudes, etc.

Evaluación:

Evaluación inicial: Al inicio de cada sesión una de las actuaciones que se realizará es comprobar los conocimientos previos del alumnado en referencia a los contenidos o conceptos a tratar.

Evaluación formativa: A lo largo de las sesiones el nivel de participación del alumnado y su implicación en las tareas serán los indicadores de la eficacia de las sesiones.

Evaluación sumativa: Al final de cada sesión se valorará la sesión con una puntuación de 0 a 10 en función de la consecución de los objetivos y los indicadores antes señalados.

Valoración general de la práctica educativa:

Tras la aplicación práctica de las sesiones en los diferentes grupos podemos concluir los siguientes datos:

- El alumnado ha participado en todas las tareas con un nivel de implicación alto.
- Las actividades han resultado motivadoras tanto para alumnado como para profesorado.
- El alumnado ha aprendido la importancia de las normas para la convivencia.
- Los tutores han evaluado positivamente la práctica de la sesión.

- La evaluación de la unidad en general, sólo podrá concluirse al final del curso escolar cuando veamos si las normas del aula se han ido cumpliendo o no por parte del alumnado de la clase.

6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

6.8.1 Recursos

Recursos Institucionales

Escuela Manabí

Recursos Humanos

Autoridades

Docentes

Investigador.

Recursos Materiales

Computadora

Proyector

CD

Flash memory

Recursos Financieros

Propio de Investigador

6.8.2 PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

CUADRO N°3: Presupuesto de la propuesta

N°	RUBRO DE GASTOS	VALORES
1	Computadora	\$ 20.00USD
2	Flash memory	\$ 10.00USD
3	Material de oficina	\$ 20.00USD
4	Transporte	\$ 20.00USD
5	imprevistos	\$ 30.00USD
	TOTAL	\$ 100.00USD

Elaborado por: Andrés Caicedo

6.9 CRONOGRAMA

CUADRO N°4 Cronograma de la propuesta

Mes y Semana Actividades	SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE				
	1	2	3	4		1	2	3	4		1	2	3	4	
1.- Socialización	■														
2.- Planificación		■													
3.- Ejecución			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
4.- Evaluación														■	

6.9.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Será monitoreada constantemente por el Equipo Técnico y evaluadas por los mismos para verificar si la aplicación de los temas de las actividades recreacionales contribuya en forma acercada al problema académico a tratarse. Se debe recalcar que una vez realizada la evaluación se encuentra nuevas propuestas y se realizan los respectivos cambios.

CUADRO N°5: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PREGUNTAS BÁSICA	EXPLICACIÓN
¿Quiénes solicitan evaluar?	Las autoridades de la Institución.
¿Por qué evaluar?	Para ver cómo está marchando la propuesta, y se tiene que realizar reajustes en la marcha del mismo.
¿Para qué evaluar?	Para alcanzar los objetivos planteados en la

	propuesta
¿Qué evaluar?	Los contenidos y su aplicación de la Guía Metodología.
¿Quién evalúa?	Director y Consejo Técnico
¿Cuándo evaluar?	Al principio de año escolar, a mediados y al finalizar del año.
¿Cómo evaluar?	Se evaluará en las aulas del plantel.
¿Con que evaluar?	La Encuesta, Entrevista y la Observación.

Elaborado por: Andrés Caicedo

6.9.2.-DESARROLLO DE LA PROPUESTA

MANUAL DE ACTIVIDADES PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS
DISRUPTIVOS Y MEJORARLAS

TECNICA N° 1.-

TEMA.- SALUDO PIEL ROJA



Aspectos pedagógicos:

Permite aprender los nombres de los compañeros, favorece el dominio propio, la atención. Cada uno contabiliza sus propios errores con las pegatinas y tiene la oportunidad de rectificar. El maestro puede observar quién por miedo o amistad siempre nombra al mismo compañero/a, quién nombra a los nuevos.

Material. Un cartel de sobremesa con el nombre de todos los alumnos incluido la profesora y unas pegatinas negras o rojas para contabilizar los errores, no más de diez..

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Nos sentaremos en círculo y cada uno colocará frente a sí el cartel con su nombre. El maestro explicará que comienza el juego nombrando a un alumno/a y que éste cuando oiga su nombre debe saludar con los dos brazos como lo hacían los piel rojas, pero que sus vecinos deben de estar atentos porque el vecino de la derecha deberá saludar con el brazo derecho y el vecino de la izquierda con el brazo

izquierdo, todos a la vez y sin retraso ostensible. Si no ha fallado, el que ha sido nombrado dirá libremente el nombre de otro compañero y éste a otro y así sucesivamente hasta que todos hayan participado. Si falla el nombrado o alguno de los vecinos, él mismo se pondrá una pegatina en la parte posterior de su cartel y continuará jugando.

Se hará un ensayo para ver si se ha entendido la mecánica del juego.

Orientación didáctica:

Cada niño/a puede haber escrito su nombre con letras visibles en su propio cartel.

Si se observase que no se han aprendido bien los nombres, no es conveniente prolongar el juego.

Es preferible jugar otro día y si en el nuevo juego de los que tenían errores no han cometido ni un fallo, les permitimos que quiten las pegatinas rojas o negras.

Los carteles pueden quedar encima de las mesas de cada niño/a durante un tiempo.

TECNICA N°2

TEMA.- MI NOMBRE



Aspectos pedagógicos: Ayuda a conocer el nombre de los compañeros añadiendo el matiz de si le gusta o no su propio nombre y cómo desea que le llamen sus amigos.

Estimula la comunicación y una autoimagen positiva.

Podemos observar fácilmente al niño/a inhibidos, a los preocupados o inseguros.

Material: Una cartulina tamaño cuartilla con un romboide central. Lápiz, goma y colores para pintar.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Dibujamos en la pizarra un rectángulo con un romboide central en cuyo centro escribimos el número 5 y en las cuatro esquinas del rectángulo los números del 1 al 4. Así:

Les pediremos que escriban en su cartulina y en los lugares numerados en la pizarra, lo siguiente:

- En la esquina nº 1 su nombre de pila.
 - En la esquina nº 2, la palabra padre, madre, abuela o artista decine... si le pusieron el nombre por alguno de ellos.
 - En la esquina nº3, Si, No, Poco, Mucho, Nada, contestando si su nombre les gusta.
- En la esquina nº 4, pueden escribir cómo les llaman sus amigos.

En el centro del romboide, en el nº 5 y bien grande, cómo les gustaría ser llamados en clase, en el "cole".

- Orientación didáctica:

Es necesario presentar el ejercicio como un juego para conocer- nos mejor. Pedirles que sean sinceros. Dejarles tiempo, y decirles que una vez contestado, podrán hablar y preguntar a los demás todo lo que se les ocurra, que sin embargo nadie está obligado a hablar o a contestar preguntas si no quiere.

Cuando los alumnos han manifestado que desean ser llamados de una manera especial, es conveniente que el tutor lo admita y lo respete.

TÉCNICA N° 3

TEMA.- TU ERES... YO SOY...



Aspectos pedagógicos: El objetivo es aprender jugando los nombres de una mayoría de alumnos nuevos. Induce a estar atento al nombre de los demás como señal de deferencia.

Material: Un puntero, una varita, una batuta o un guante gigante que sirva para señalar y a la vez de testigo.

Número de jugadores: El grupo-clase pero dividido en 6 grupos de 5 jugadores.

Desarrollo del juego:

Hechos los grupos, se le da a cada uno un testigo para pasar y señalar. En una primera ronda, el primero de cada grupo dice: «Yo soy... » (Su nombre) y pasa el testigo a su vecino que dice: «Tú eres... (El nombre del primero) y yo soy... » (dice su nombre) y pasa el testigo al tercero que comienza señalando al primero mientras dice: «Tú eres» (fulano) luego al segundo, «Tú eres (zutano) y así hasta llegar a nombrarse y pasar el puntero-testigo al cuarto que hará lo mismo y luego el quinto.

Concluida la primera ronda, se inicia una segunda vuelta juntando los grupos de dos en dos, así quedarán tres grupos de diez.

En la segunda ronda se opera de la misma manera que en la anterior.

Si el entusiasmo y la rapidez infantil lo permiten, se hace una tercera ronda, todos juntos en un solo grupo.

En caso contrario, puede dejarse para otra sesión y haciendo dos rondas, como la primera y la segunda, procurando que los grupos salgan distintos a los de la primera sesión.

Orientación didáctica:

Nombrar como iniciador del ejercicio al muchacho/a más tímido/a, así le corresponderá la parte más fácil del juego y se superará al ser el primero en empezar.

Es posible marcar un tiempo de rapidez entre los grupos para estimular la cooperación.

Si se hiciese la tercera ronda, es decir con todo el grupo y alguno pusiera dificultades, por temor a fallar y no acordarse, vale la pena no obligarle y disimular

su miedo dándole una responsabilidad en el ejercicio: anotar el tiempo, controlar errores, etc.

TÉCNICA N° 4

TEMA.-QUIERO-NO QUIERO



Aspectos pedagógicos: Provoca una selección de lo que quiere o no, y un expresar a los demás su gusto y comparar cuántos de sus compañeros opinan como él. Favorece la autonomía y el saber elegir, conocer a los demás.

Material: Cartulinas para dibujar, del tamaño de una cuartilla o media, colores para pintar, o bien revistas para recortar. Cada niño tendrá dos cartulinas.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

En una primera sesión pediremos a los alumnos que dibujen o recorten y peguen en la cartulina que les damos aquello que más les encanta hacer (jugar, comer, bailar, bañarse, estudiar, pintar). A medida que vayan terminando sus dibujos o recortes, los guardaremos y les daremos la segunda cartulina, pidiéndoles que hagan lo mismo pero al revés, que dibujen o recorten los que no quieren hacer (lavarse, los deberes, enfadarse...). Igualmente los recogemos, y una vez todas las cartulinas en nuestro poder damos por terminada la sesión.

Otro día, en una segunda sesión, les anunciamos que vamos a jugar al **quiero-no quiero**.

Nos colocamos sentados en círculo, cada uno tendrá un rotulador o una cera.

Se les explicará que rápidamente tienen que elegir poniendo un SI o un NO detrás del dibujo de la cartulina, según les guste o no aquello; que en cuanto pongan su SI o NO, pasen la cartulina al compañero, hasta que se terminen todas las cartulinas.

Al final la maestra las recoge todas y contabiliza si gana el SI o el NO. Pueden aprovecharse los comentarios que surjan al respecto.

Orientación didáctica:

Recomendamos explicar bien a los niños en la primera sesión qué es lo que deseamos dibujen o recorten y pedirles que no copien, sino que cada uno haga lo que le gusta o no.

En la segunda sesión es importante crear un clima de fluidez para evitar comentarios.

Cuando lleguemos al final, al contabilizar los SI o NO es importante que cada uno exprese libremente el porqué ha dicho sí quiero o no quiero.

Podría llevarse un control de fidelidad a la respuesta si cada vez que comentamos una cartulina hacemos que se levanten los que respondieron SI o los que respondieron NO.

TÉCNICA N° 5

TEMA.-ME GUSTA-ME DISGUSTA



Aspectos pedagógicos: Potencia el propio conocimiento y el de los demás, favoreciendo la autoestima, la comunicación y la sinceridad.

Material. Folios de colores: azul y rojo. Cortados por la mitad en sentido longitudinal. Bolígrafo.

Desarrollo del juego:

Repartimos una tira azul y otra roja a cada niño/a. Les explicamos que en la tira azul deberán escribir por orden de preferencia de más a menos lo que les gusta, y en la roja lo que más les disgusta.

Les aclararemos que el tiempo va a ser limitado, que tendrán tres minutos para cada color, y que sonará la campana, o una palmada cuando haya pasado el tiempo.

Pasados los seis minutos, iniciaremos la dinámica de grupo como un juego.

Uno cualquiera va a nombrar lo que más le gusta, la primera cosa que ha escrito y se pondrá en pie; todos los compañeros que tengan idéntica respuesta se pondrán de pie y dirán sus razones o harán sus comentarios si lo desean. Pediremos a otro niño de los que están sentados que nos diga lo que más le disgusta y actuaremos de la misma manera, procurando nombrar a niños distintos.

Iremos alternando lo positivo con lo negativo, acabando la sesión con un aspecto positivo.

- Orientación didáctica:

Intentar que la lista se haga en silencio y en secreto. Controlar que todos participen en la puesta en común, que nadie quede marginado.

Estimular el comentario haciéndoles preguntas si es necesario.

TÉCNICA N°6

TEMA.-YO PINTO ASI



Aspectos pedagógicos: Induce a manifestar los propios sentimientos a los demás y a conocer los sentimientos de los compañeros. A compartir y respetar el punto de vista ajeno.

Material: Cartulinas amarillo pálido, rosa pálido y blancas. Pinturas.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

- Desarrollo del juego: Cada uno estará sentado en su sitio, en él ya hallará una cartulina de cada uno de los tres colores.

Prepararemos a los niños/as, dialogando con ellos. Les diremos que hay músicas alegres o melodías tristes, y que así expresan los que hacen la música lo que sienten...

«Ahora podéis coger vuestros colores y pintar, después de pensar un poco: cómo pintas cuando estás triste (en cartulina amarilla); cómo pintas cuando estás contento (cartulina rosa) y cómo pintas cuando estás muy enfadado (cartulina blanca)». (Son libres en la elección de la forma y del color que usen).

Iremos colocando los dibujos en el mural: los de las cartulinas rosas, las amarillas y las cartulinas blancas.

Nos sentaremos en semicírculo de manera que veamos los dibujos o pinturas, empezaremos por tristes y nos iremos comunicando qué hemos hecho, por qué usamos estos tonos o formas, qué representan, etc.

Haremos lo propio con las cartulinas que expresan enfado y concluiremos con los dibujos de alegría.

Orientación didáctica:

Es preciso motivarlos y explicarles bien que pueden expresar lo que sienten experimentando formas y colores.

No debemos dar más valor al dibujo o representación que a su manera de manifestarse y potenciar al máximo la comunicación que quieran libremente hacernos. Es importante que se logre una confianza y una satisfacción por parte de todos.

Evitar cualquier valoración negativa por nuestra parte. Este ejercicio debe permitir un buen desahogo y descarga emotiva, especialmente para los más retraídos y agresivos.

TÉCNICA N° 7

TEMA.-EL MEJOR

Aspectos pedagógicos: Beneficia la estructuración de una autoimagen positiva y ayuda a crearla en los demás.

Material: Carteles y etiquetas autoadhesivas.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Con antelación o en una primera sesión con los propios alumnos, prepararemos un cartel o una lista de actividades dejando espacio a la izquierda para pegar una etiqueta con el nombre de un alumno. Necesitaremos un folio para cada niño. También preparamos etiquetas, un juego para cada uno, con los nombres de todos los compañeros/as de la clase. Pueden hacerlo ellos mismos.

Repartimos un cartel por alumno y un juego de etiquetas, les pediremos que comenten entre ellos, que piensen con rapidez y serenidad en las cualidades que otorgan a cada compañero incluido ellos mismos.

Es necesario que en la lista de actividades o cualidades haya tantas como alumnos.

El cartel podría ser así (por ejemplo):

EL MEJOR	
Quien mejor corre es	Mari
Quien mejor canta es	Juan
Quien mejor salta altura es	Yo
Quien mejor salta distancia es	Elena
Quien mejor cuenta chistes es	Pablo
.....

Podríamos seguir: el que mejor habla, hace payasadas, hace reír, dibuja casas, dibuja animales, imita, se disfraza, hace de rey, de reina, de caballo, salta a la cuerda, juega a la pelota, fútbol, a balón-volea, a los

bolos, al parchís, a la goma, a las parejas, al escondite, se peina, se divierte, escribe, grita, suda.

TÉCNICA N°8

TEMA.-EL RASCACIELOS



Aspectos pedagógicos: Crea una autoimagen positiva, ayuda a la autoestima y a la valoración de los demás, a la vez queda reforzada la propia imagen con el apoyo del grupo.

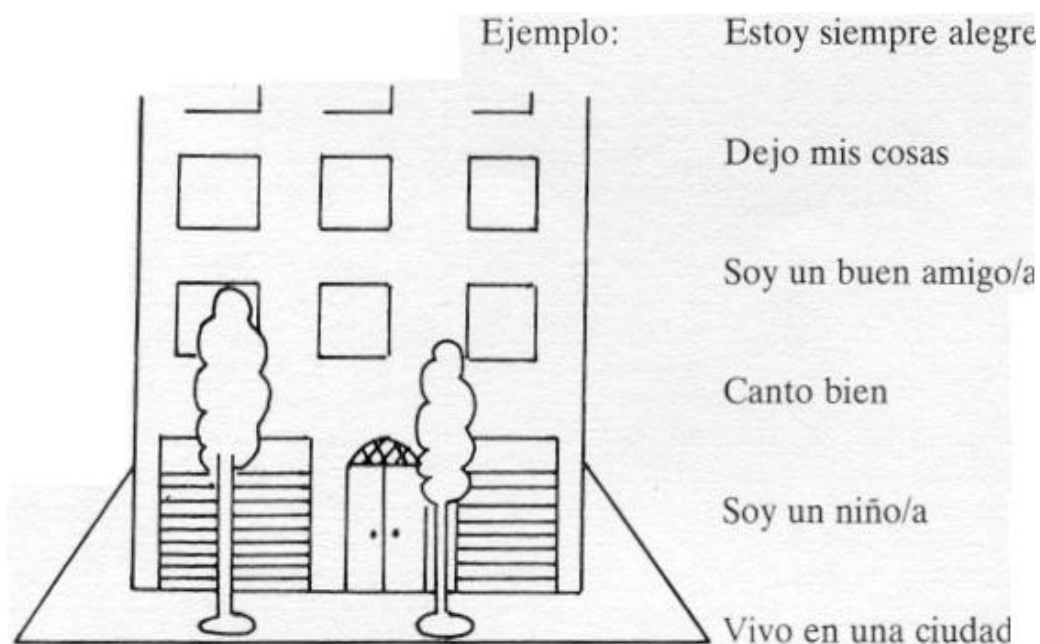
Material. Un folio, fotocopiado con el inicio del dibujo (la planta baja de un edificio), lápiz y goma.

Número de jugadores: Toda la clase en grupos de 5 ó 6 alumnos.

Desarrollo del juego:

Repartimos el cartel. Todos están en sus respectivos lugares. «Vamos a jugar a ser constructores, vamos a construir nuestro propio rascacielos. Para ello puedes continuar levantando pisos por cada cosa que saben que hacer bien, o de la que estés orgulloso. Fíjate, todos estamos orgullosos de vivir en nuestra ciudad (pueblo), por eso en la calle hemos colocado "vivo en una ciudad". Todos somos personas, niño o niña, chico o chica. De aquí que en la planta baja ya podemos escribir: "Soy un chico / una chica".

Bien, ahora piensas un poco y por cada cosa que hacéis bien trazas una línea que será el piso o planta del rascacielos. Dibuja en cada planta cinco ventanas (si los grupos son de cinco, o seis, si los grupos son de seis). Puedes ir levantando pisos sin miedo hasta que suene la señal de ¡basta! No olvides escribir con letra clara junto a cada piso tu parecer.»



Cuando la mayoría ya tenga su edificio algo construido, daremos la señal y les pediremos que se agrupen de cinco en cinco (o de seis en seis).

Cada uno explicará o leerá a los de su grupo, cómo ha levantado los pisos de su rascacielos.

Si todos están de acuerdo, seguirá a otro compañero, pero en el supuesto de que alguien del grupo no estuviera de acuerdo en que, por ejemplo, no siempre está alegre, entonces el constructor de su rascacielos debería cerrar o bajar la persiana de una ventana de este piso. Si ocurriera que fuesen dos o más los discrepantes, entonces debería bajar tantas persianas del mismo piso, como compañeros no estuvieran de acuerdo.

Antes de bajar su persiana, puede preguntar el porqué a su compañero y éste debe dar una razón. Así continuarían los pequeños grupos cada uno de sus componentes hasta finalizar.

TÉCNICA N° 9

TEMA.-YO SOY



Aspectos pedagógicos: Activa la autoestima y la comunicación. Beneficia la imagen que tenemos de los demás.

Material: Cartulinas con las frases fotocopiadas. Lápiz y goma.

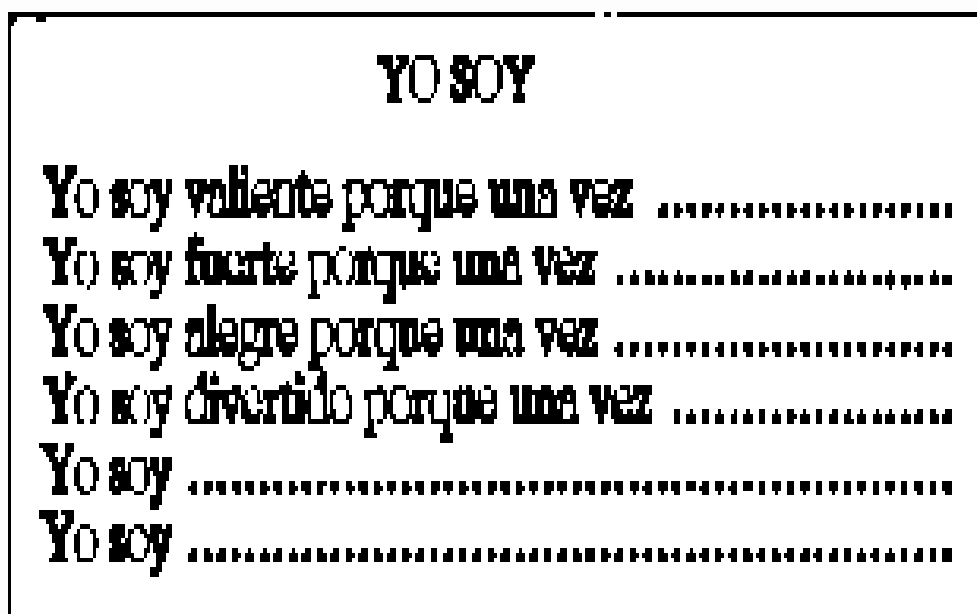
Número de jugadores: El grupo-clase completo.

Desarrollo del juego:

Colocados en círculo, les explicaremos que van a tener que escribir lo que les ocurrió una vez. Que hasta con que elijan una o dos frases, que no hablen porque dentro de pocos minutos cada uno podrá explicarlo a los demás, que simplemente lo escribimos para ir más rápidos.

Repartimos los carteles y leemos las preguntas conjuntamente para facilitar la comprensión. Si fuese preciso ponemos un ejemplo.

No necesariamente tienen que limitarse a las frases de la copia, pueden ellos escribir la que quieran al final.



Pasado un tiempo mínimo prudencial para que todos hayan contestado una por lo menos, haremos la puesta en común donde cada uno explicará o leerá su frase.

Orientación didáctica:

En este ejercicio tiene más valor la puesta en común que lo que puedan escribir. Lo importante es que verbalicen ante los demás su propio yo. Para reforzarlo, sería bueno que aplaudiéramos cada intervención o cantáramos un bando de aprobación (Bravo, bravísimo... Bien, bien...etc....)

TÉCNICA N° 10

TEMA.- POR UN DIA



ubr0014 www.fotosearch.es

Aspectos pedagógicos: Estimula la autoimagen, el sentido de la libertad, y la comunicación de sus deseos escondidos o reprimidos.

Material: Una cuartilla por participante y un lápiz y goma.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Repartimos las cartulinas. Estamos colocados en círculos. Vamos a pensar durante dos minutos y una vez pensado lo escribiremos en la cartulina para no olvidarlo, todo aquello que por un día podemos hacer. Imaginar que por un día podemos hacer todo lo que queramos. Nadie nos va a reñir, nadie te lo va a impedir o prohibir, nadie se va a enfadar. ¿Qué harías? Escribir sin miedo, y cuando de la señal, parar. Una vez cubierto el tiempo, libremente y por turnos, cada uno leerá o explicará lo que haría. El resto de los compañeros pueden hacerle algún comentario o pregunta.

TÉCNICA N° 11

TEMA.-ME QUIEREN



Aspectos pedagógicos: Incentiva la consolidación de una autoimagen positiva, refuerza la autoestima, el compañerismo y la comunicación.

Material. Una cartulina para cada uno. Lápiz, goma y colores para pintar.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Colocados en semicírculo, les repartimos una cuartilla o folio en blanco y les advertimos que tengan a mano el lápiz, la goma y los colores.

Les recordamos que todos ellos tienen un amigo, una amiga o muchos amigos y amigas. Ahora vamos todos a cerrar los ojos y a pensar en nuestros amigos/as. Sabemos que nos quieren, pero vamos a pensar por qué nos quieren, lo pensaremos unos instantes y cuando se da la señal escribir en la hoja las razones o el porqué crees que te quieren (les podemos dar alguna pista «porque nunca hago trampas» ...). No olvides escribir en la hoja primero tu nombre y debajo el de tú amigo/a o amigos/as.

A medida que vayan terminando pueden dar la vuelta a la hoja y dibujar cómo se divierte con sus amigos.

Después de un tiempo prudencial saldrá uno libremente, llamará a sus amigos que de pie junto a él/ella escucharán cómo explica a los demás por qué le quieren y cómo se divierte con sus amigos.

Terminado el discurso colgará el dibujo en la cartelera de la clase y saldrá otro voluntario.

Esta actividad puede durar varias sesiones.

Orientación didáctica:

Vale la pena dar la oportunidad a todos los que libremente quieran manifestarse, y para ello podemos hacer el ejercicio-puesta en común en más de una sesión.

Dejamos los dibujos en la cartelera, porque es la expresión de cómo se relacionan unos amigos y además nos sirve de control de los que ya han participado o hecho el comentario.

Sería conveniente estar atento a los tímidos y en privado animarles para la próxima sesión.

TÉCNICA.- 12

TEMA.-MI SUERTE



Aspectos pedagógicos: Refuerza la autoestima y el hallarse a gusto consigo mismo, el estar satisfechos. ,

Material: Carteles, fotocopiados con una lista y lápiz.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Preparamos un cartel con una serie de frases y dejamos espacio a la derecha para poner crucecitas.

Nos colocamos en círculo y antes de repartir las hojas recordamos algún cuento en el que quede bien patente la suerte del protagonista. Dialogaremos con ellos haciéndoles ver que no es necesario envidiar la suerte de nadie, porque todos tenemos suerte, lo que pasa es que no pensamos en ello.

Hoy vamos a medir nuestra suerte. Aquí tienes una lista de cosas, de suertes, la puedes hacer más larga. El juego consiste en que poner una cruz a la afirmación de la que te parezca que tienes poco, dos en la que piensas tener mucho.

Marcamos el inicio y el fin del juego. El tiempo depende de la rapidez del grupo de clase. Al final cada uno contabiliza sus cruces y nos congratulamos que todos pasan de diez, por tanto todos tienen suerte. Ejemplo:

MI SUERTE	
Mi suerte es tener fuerza
ser valiente
tener padres
tener amigos
ser trabajador
tener juguetes
ser alegre
tener salud
ser moreno
ser rubio
tener vecinos
tener colegio

Orientación didáctica:

Al confeccionar la lista hay que tener en cuenta la cantidad suficiente de ítems para que nadie saque menos de diez.

Elegir un cuento en el que se refleje la suerte del protagonista.

TÉCNICAN° 13

TEMA.-MI REGALO

Aspectos pedagógicos: Impulsa a pensar en los demás, a conocer sus gustos, a ser generosos, a trabajar en secreto. Dominio de sí mismo, al mantener el regalo en secreto.

Material: Cartulinas, sobres y pinturas, lápiz y goma.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

En una sesión preparatoria próxima a Navidad, cada uno hará su abeto con una cartulina adecuada, ya sea un abeto como mural o como recortable para poner encima del pupitre o llevarse a casa.

En otra sesión les daremos tarjetitas de colores, tantas como niños haya en la clase. Les explicamos que tienen que trabajar en absoluto silencio y en absoluto secreto, para que sea una sorpresa de verdad. Deben dibujar o escribir en cada tarjeta el regalo que harían a cada uno de ellos y qué se haría cada cual a sí mismo.

Es conveniente advertirles que pongan a lápiz el nombre del compañero/a en el reverso de la tarjetita, para que no se líen ni olviden a nadie de la clase.

Les repartiremos un sobre a cada uno, para que a medida que dibujen o escriban las tarjetitas las guarden en él.

La última sesión será la fiesta de los regalos. Nombraremos a un niño/a y los demás le irán dando sus regalos (tarjetas), cuando los tenga todos se sienta y llamamos a otro para que recoja sus, regalos.

TÉCNICA N° 14

TEMA.-LAS CAJAS MAGICAS



Aspectos pedagógicos: Es un ejercicio de catarsis o purificación. Dar a la clase la oportunidad de olvidar todo «lo malo» y alcanzar todo «lo bueno». Libera resquemores.

Material: Una caja transparente y otra opaca. La primera puede ser una pecera y la segunda cualquier caja de cartón. Papelitos para todos o dos medias hojas para cada uno. Lápiz y goma.

Número de jugadores: Todo el grupo-clase.

Desarrollo del juego:

Cada uno estará sentado en su sitio, bien visibles y enfrente las dos cajas.

Repartimos los papeles y les decimos que antes de escribir vamos a imaginar, a soñar:

«El hada de... (Póngase el nombre más conveniente al grupo) los deseos, nos ha dejado estas dos cajas, para que en la transparente metamos todos nuestros buenos deseos para el próximo año (ser más alto, ser más lista, más... tener más amigos, divertirse más...) y en la otra, en la no transparente pongamos todo lo que hemos hecho mal y nos gustaría olvidar.

Lo piensas y en cuanto lo tengas escrito pon cada papel en la caja correspondiente. Mientras se vayan llenando las cajas dejaremos que libremente y en voz baja hagan sus comentarios.

Llenas las cajas, cogemos la transparente y la colocaremos en un lugar bien visible.

Cogemos la caja de cartón y un cubo con agua y pedimos a dos niños que se acerquen y que por orden del hada, metan unas cuantas papeletas en el cubo, que las mojen y las estrujen hasta deshacerse el papel, y tirarlas a la papelera. Luego salen otros que harán lo mismo. Mientras el resto puede ir cantando e ir llevando el ritmo con palmadas.

Orientación didáctica:

Podemos cambiar el hada por otro personaje.

Cada niño podría sacar un papel y estrujarlo, así todos saldrían una vez. Sería preferible que haciéndolo así salieran de cuatro en cuatro para no alargar la sesión.

Otra forma de hacer desaparecer los malos papeles, es quemándolos con alcohol. Ello es más rápido pero es más peligroso.

TÉCNICA N° 15

TEMA.- LA ZAPATERIA



Aspectos pedagógicos: Estimula la cooperación, el orden, la disciplina y el autocontrol. Sirve para descarga de tensión.

Material. Una cesta o caja grande de cartón resistente.

Número de jugadores: El grupo-clase dividido en dos grupos.

Desarrollo del juego:

En el gimnasio o sala grande y espaciosa, hacemos los dos grupos por sorteo. Se colocan en fila, unos detrás de otros, sentados y con las piernas abiertas. Los últimos de cada fila, uno de cada grupo, se levantan y recogen un zapato de cada compañero de equipo, que se habrá quitado una vez sentado. Ambos colocarán los zapatos de su equipo en la cesta o caja grande. Volverán a su sitio.

El maestro dará unas cuantas sacudidas al cesto o caja para que se mezclen bien los zapatos.

A una señal salen corriendo a pata coja hasta llegar a la cesta (el primero de cada equipo), allí buscan su zapato, en cuanto lo encuentren se lo ponen (abrochado si viene al caso) y van corriendo hasta la fila de su equipo, dan una palmada al compañero de fila número dos y ellos se van a sentar al final de la fila. El segundo al recibir la palmada se levanta y va a buscar su zapato, se lo pone, corre a dar la palmada al tercero y se coloca al final de la hilera y así sucesivamente. Gana el equipo que primero se pone todo en pie y completamente calzado.

Nos colocamos en círculo, una vez hayamos finalizado el juego. En la puesta en común cada uno hablará libremente y con orden de las incidencias del juego: quién no encontraba el zapato por reírse mucho, quién se olvidaba de correr a pata coja y tenía que volver a empezar, quién ha corrido sin abrocharse el zapato, quién se olvidó de dar la palmada como señal de salida a su compañero, quién con los nervios se ha levantado antes de tiempo.

Orientación didáctica:

No interesa demasiado el grupo ganador, pero recibirá nuestra felicitación; sí es importante, en cambio, comentar y descubrir en la puesta en común por qué acabó

primero, sin hacer trampas. Iban más ordenados, respetaron las reglas del juego, cada uno cumplió muy bien su parte, etc....

Es un juego para hacer al final de la jornada o después de una sesión muy tensa. El simple hecho de descalzarse ya distiende.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, A. (2002). La violencia escolar demanda intervención en el centro escolar, entorno familiar y a nivel social, disponible en www.primaria.profes.net/archivo2.asp?id_contenido=33499

CORNEJO; R. y Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. [libro249

COVARRUBIAS, G. (2000). Violencia Escolar. Revista Electrónica Contexto Educativo, 7. Disponible en Contexto Educativo - Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías.

DE LUCA, C. (1998). La diversidad de las representaciones: Los docentes y la

disciplina. Aula Abierta, 6(63), pp. 8-16.

FERNÁNDEZ Enguita, M. (2000). La Organización escolar: agregado, estructura y sistema. Boletín de Novedades CREDI – OEI, Disponible en 38, 355.

Fernández, I. (1998): Esquema del curso sobre conductas conflictivas en el aula. Documento inédito policopiado. Madrid, I.E.S. Alarnes, Septiembre.

LOEI, Ley Orgánica de Educación Intercultural, R.O.2SP417, 31-MARZO-2011

MEDINA Gallego, C. (1991). Escuela y violencia: una reflexión desde la cotidianidad escolar. Educación y Cultura, 24. pp.32-36.

MORENO Olmedilla Juan, LUENGO Hortajo Florencio, (2007) Construir Ciudadanía y Prevenir Conflictos. Madrid, España pp63

SILLÓNIZ, A. (2004). La motivación en el aula. Disponible en indexnet.santillana.es/rcs/_archivos/Recursos/religion/motivacion.

VILLA Sánchez, A. y Villar Angulo, L. (Coords). (1992). Clima organizativo y de aula. Teorías, Modelos e Instrumentos de medida. Bilbao, España: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

WEBGRAFÍA

- http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtml

- <http://www.enlaescuelademabel.com/actividades-especiales-en-el-aula-de-clase/tipos-de-conflictos-en-el-aula-de-clase.php>

http://213.0.8.18portalEducantabriaRECURSOSMaterialesBiblinterALARNES_La%20disrupci%C3%B3n.pdf

- portalEducantabriaRECURSOSProyectoSopoDOC08__Disrupcion.pdf

<http://www.slideshare.net/oscaracampuzano/estrs-docente-conductas-disruptivas-ppt>

- <http://www.slideshare.net/iibarrog/intervencion-educativa-ante-la-disrupcion>

- <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

- http://www.revistajuridicaonline.com/images/stories/revistas/2005/20/20_analisis_del_codigo.

- <http://www.slideshare.net/ProfeCharito/agentes-de-socializacion>

<http://elpoderdelciudadano.forogeneral.es/conductas-disruptivas-t702.html>

- <http://www.enlaescuelademabel.com/actividades-especiales-en-el-aula-de-clase/normas-de-convivencia-en-el-aula.php>

ANEXOS

ENCUESTAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Encuesta dirigida al Personal Docente de la Escuela Fiscal Mixta “Manabí”

Objetivo: Obtener información verídica que permita tomar decisiones para corregir éste problema.

Instrucciones: Identifique los casos de problemas de interrupción. El resultado sólo pretende aportar una aproximación para evaluar el peso total de los diferentes factores que influyen en el origen y mantenimiento del problema. No tiene ningún otro cometido ni valor diagnóstico. Sin embargo, de su análisis, podemos obtener algunos datos para orientar mejor nuestra actuación.

Lea atentamente las preguntas y marque con una X su respuesta elegida

1. Presencia de Disrupciones en el aula (Murmullos, interrupciones)

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

2. ¿Tolera la presencia de indisciplinas (Falta de respeto, desobediencia, mala contestación, insultos)?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

3. ¿El niño disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?

SI () NO ()

4. ¿Presencia de actos de violencia física (robo, agresiones)?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

5. Actos de violencia psicológica (amenazas, acoso, apodos, rumores)

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

6. ¿Se conocen malos tratos hacia los niños (físicos o psíquicos), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc.)?
SI () NO ()
7. ¿Existen paralelamente a las conductas disruptivas un retraso significativo en el aprendizaje escolar?
SI () NO ()
8. ¿Se presenta casos de vandalismo (daños materiales, roturas, pintadas)?
SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()
9. ¿Determina normas de comportamiento a sus alumnos?
SI () NO ()
10. ¿Cumple con normas de convivencia en el aula?
SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

Gracias su colaboración

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Encuesta dirigida a Padres de Familia de la Escuela Fiscal Mixta “Manabí”

Objetivo: Obtener información verídica que permita tomar decisiones para corregir éste problema.

Instrucciones: El resultado pretende aportar una aproximación para evaluar los diferentes factores que influyen en el origen y mantenimiento del problema, para de su análisis obtener algunos datos para orientar mejor nuestra actuación.

Lea atentamente las preguntas y marque con una X su respuesta elegida

1. ¿Hay antecedentes familiares de problemas de conducta o salud mental?

SI () NO ()

2. ¿Vive en un entorno marginal con alto riesgo social?

SI () NO ()

3. ¿Pertenece a una familia desestructurada (separación de los padres), crianza con otras figuras familiares (abuelos, tíos...)?

SI () NO ()

4. ¿Se conocen malos tratos hacia el niño (físico o psíquico), abandono, negligencia o incumplimiento de los cuidados básicos del mismo (comida, higiene, escolarización, etc.)?

SI () NO ()

5. ¿Las primeras conductas disruptivas se manifestaron antes de los 5 años?

SI () NO ()

6. ¿Estas conductas son persistentes y permanecen a lo largo del tiempo?

SI () NO ()

7. ¿El niño disfruta de actividades que suponen riesgo físico para él mismo u otros?

SI () NO ()

8. ¿Existen paralelamente a las conductas disruptivas un retraso significativo en el aprendizaje escolar?

SI () NO ()

9. ¿Es temido o rehusado por una parte de sus compañeros?

SI () NO ()

10. ¿Los padres o tutores se muestran colaboradores y asisten regularmente a las reuniones en la escuela?

SI () NO ()

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Encuesta dirigida a los niños de Sexto Año de Básica de la Escuela Fiscal Mixta “Manabí”

Objetivo: Obtener información verídica que permita tomar decisiones para corregir éste problema.

Instrucciones: Lee atentamente las preguntas y marque con una X su respuesta elegida

1. ¿Disfruta en una sala de clase con un ambiente en orden?
SI () NO ()

2. ¿Es propenso a provocar incidentes o problemas con sus compañeros/as?
SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

3. ¿Adopta posiciones de rebeldía contra su profesor?
SI () NO ()

4. ¿Recibes malos tratos en tú hogar?
SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

5. ¿Das la suficiente atención y estás presto a participar en clase?
SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

6. ¿Crees que puedes aprender bien en un ambiente escolar hostil y tenso?
SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()
7. ¿Recibes todo el apoyo y colaboración de tus padres para que estudies?
SI () NO ()
8. ¿Apoyarías a tus compañeros en el cumplimiento de normas de comportamiento?
SI () NO ()

Gracias

ANEXO 2

MATERIAL FOTOGRÁFICO

Director de la Escuela Fiscal Mixta Manabí



El investigador y los alumnos



La Escuela Fiscal Mixta Manabí



El Investigador



Los alumnos trabajando



Personal docente de la Escuela Manabí



ESCUELA FISCAL MIXTA "MANABÍ"
PARROQUIA PIFO

CANTÓN QUITO

Pifo, 7 de Octubre de 2011

Sr. Prof.
Andrés Caicedo
DOCENTE DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "MANABÍ"
Presente

De mis consideraciones.-

Quien suscribe en calidad de Director de la ESCUELA FISCAL MIXTA "Manabí" perteneciente a la parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha mediante la presente autorizo para que el Sr. Profesor Andrés Caicedo realice su trabajo de Investigación en la Institución educativa donde labora consiente que ello irá en beneficio del compañero maestro y de los niños de la Institución.

Atentamente


Lic. Julio Villagómez
DIRECTOR



*Sr. Andrés Caicedo
realice usted el trabajo
de investigación y las
experiencias que sean de
utilidad para sus niños.*

*Atte
Lic. Villagómez*

